

Somos **Conagua**

revista digital

Año **5**, Número **especial**, 15 de diciembre **2023**

Cinco años materializando el Derecho Humano al Agua



**GOBIERNO DE
MÉXICO**

MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES





CONAGUA
COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA

Índice

Introducción	3
Oficinas centrales	4
Organismos de cuenca	15
Direcciones locales	28
Culmina CONAGUA con los “16 días de activismo en contra de la violencia de género”	42



 @conaguamx

 @conagua_mx

#Somos**CONAGUA**

Somos · **CONAGUA** es una publicación producida y distribuida por la Coordinación General de Comunicación y Cultura del Agua, construida con el trabajo de los organismos de cuenca y direcciones locales, así como de oficinas centrales.

www.gob.mx/conagua

Avenida Insurgentes Sur 2416, Copilco El Bajo, Alcaldía Coyoacán, Cp. 04340, Ciudad de México.

Distribución gratuita. Prohibida su venta.

Contacto: revistadigital@conagua.gob.mx, Tel. 55 51 74 40 00, ext. 1100

Oficinas centrales

Subdirección General Técnica

Con relación al proyecto del **Tren Maya**, se continuó con la asesoría técnica al Fondo Nacional del Fomento Turístico (FONATUR) en materia de hidrología e hidráulica; en lo que va de 2023, se revisaron y aprobaron 3 estudios hidrológicos y 4 modelos hidráulicos para permisos de obra, correspondientes a los tramos 6 y 7.

Sobre el **Plan Hídrico Tula de Allende**, en Hidalgo, se brinda asesoría técnica permanente para la mejora del proyecto y de los procedimientos constructivos para la rectificación y revestimiento del río Tula, así como para la ampliación de la sección hidráulica de los puentes Zaragoza, Metlac y Melchor Ocampo.

Para el **Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec (CIIT)**, se participó en diversas reuniones con el fin de brindar asesoría técnica sobre aspectos hidrológicos e hidráulicos para la elaboración de los proyectos ejecutivos de rehabilitación de los puentes con cruces de cauces. Asimismo, en el marco de la implementación del Programa para el Desarrollo del Istmo de Tehuantepec, se apoyó en visitas de campo por el CIIT, en los Cinco Polos de Desarrollo para el Bienestar (Coatzacoalcos I, Coatzacoalcos II, Tuxtla Gutiérrez, San Juan Evangelista y Salina Cruz), y se proporcionó información sobre la disponibilidad de las aguas nacionales subterráneas para el abastecimiento de dichos polos.

Se realizan visitas de inspección para los trabajos de construcción de la cortina de la **presa La Libertad**,

en Nuevo León y se sigue brindando asesoría técnica para la elaboración de los planos de diseño de la obra de toma auxiliar y de las plantas de bombeo 1, 2, 3 y 4, así como recomendaciones de carácter técnico para el proyecto ejecutivo de la segunda línea del **acueducto El Cuchillo II**, ambas obras son para abastecer de agua potable a la Zona Metropolitana de Monterrey.

En atención a la propuesta de operación definitiva de la **presa El Zapotillo**, en Jalisco, se continúa proporcionando apoyo técnico, mediante la emisión de observaciones y recomendaciones técnicas para el adecuado desarrollo del proyecto ejecutivo y proceso constructivo.



En tanto, para el **acueducto El Realito**, se han desarrollado diferentes actividades en busca de una pronta solución a la problemática de la obra; se realizó la visita de inspección y se recorrieron los puntos críticos del acueducto; se sostuvieron reuniones con la concesionaria del sistema Aquos/Aqualia; se revisó el diseño de la conducción y se emitieron recomendaciones al respecto.

Con relación al **Plan Integral de Atención para Cananea**, Sonora, se continúa participando en los tra-





bajos de cooperación técnica relativos al eje de Salud Ambiental, liderado por la SEMARNAT, con el propósito de conjuntar todos los estudios realizados en una sola evaluación de calidad del agua y sedimentos, esto como parte de la verificación del comportamiento que presenta el río Sonora. Asimismo, se ha proporcionado información en materia de calidad del agua a las instancias del orden judicial y de derechos humanos, como elementos probatorios, tanto para la impartición de justicia como para la promoción de un medio ambiente saludable.

A través de la **Red Nacional de Laboratorios de la CONAGUA** se monitorearon 485 sitios ubicados en cuerpos de agua lénticos, lóticos y costeros en el territorio nacional, a fin de conocer la calidad del agua en los principales cuerpos de agua. Los resultados sirven como base para establecer acciones que permitan su preservación o mejoramiento.

El 09 de noviembre de 2023, a través del Diario Oficial de la Federación, se publicó el *ACUERDO por el que se actualiza la disponibilidad media anual de agua subterránea de los 653 acuíferos de los Estados Unidos Mexicanos, mismos que forman parte de las regiones hidrológico-administrativas que se indican*. Durante este año, se continuó el proceso de validación a los 24 proyectos de decreto de zona reglamentada, que incluyen la totalidad de los 331 acuíferos en suspensión de libre alumbramiento, agrupados por consejos de cuenca.

En diciembre de 2022, se publicaron en el Diario Oficial de la Federación (DOF) dos decretos de ordenamientos de aguas superficiales, con los que se busca asegurar el abastecimiento público urbano para algunos municipios de los estados de San Luis Potosí y Guanajuato.

En lo que va del 2023 se han celebrado un total de 42 sesiones del **Comité Técnico de Operación de Obras Hidráulicas (CTOOH)**, donde se ha abordado principalmente el tema de la operación y seguridad de las grandes presas en el país, con el objetivo de garantizar su funcionamiento y cumplir con sus propósitos específicos.

Subdirección General Agua Potable, Drenaje y Saneamiento

En apoyo a la ejecución de acciones que contribuyen a incrementar y sostener las coberturas de los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento, en 2023 se han ejercido 5,313 millones de pesos (MDP) a través del **Programa de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento (PROAGUA)**, y se tiene programado invertir 5,690 MDP en el **Programa de Devolución de Derechos (PRODDER)** y **Programa de Saneamiento de Aguas Residuales (PROSANEAR)**.

Para dotar de agua y saneamiento a la población rural, a través del **PROAGUA** se instalaron sistemas no convencionales, como los de captación de agua de lluvia, así como baños secos y con biodigestor. Para ello se autorizó una inversión de 270.66 MDP, para la ejecución de 70 acciones en 7 estados, y que benefició a 10 mil 705 habitantes.

Derivado del **Programa para el Desarrollo del Istmo de Tehuantepec 2020-2024**, CONAGUA atendió 19 peticiones de pueblos indígenas y comunidades del Istmo de Oaxaca y Veracruz. En 2023, se realiza



infraestructura en materia de agua potable, drenaje y alcantarillado, por un monto conjunto de 169.89 MDP, para beneficio de 140 mil 978 pobladores.

En el marco del **Proyecto del Tren Maya**, se llevaron a cabo asambleas consultivas e informativas en los estados de Campeche, Chiapas, Quintana Roo, Tabasco y Yucatán, de las que surgieron 72 peticiones en materia de agua potable, drenaje y alcantarillado. En 2023, se autorizó en el PROAGUA una inversión de 36.79 MDP para 7 acciones que darán atención a 4 peticiones, en beneficio de mil 619 habitantes.

En relación con el **acueducto Yaqui**, en Sonora, se continúa con la construcción del sistema de abastecimiento de agua potable intermunicipal, cuya finalidad es suministrar 200 l/s de agua potable a más de 34 mil habitantes de 50 comunidades yaqui de Sonora. A la fecha, se tiene un monto contratado de 1,743.69 MDP.

En lo concerniente a la **rectificación, ampliación y revestimiento del río Tula**, en Hidalgo, se pusieron en marcha los trabajos con el propósito de incrementar la capacidad de conducción del río hasta 500 metros cúbicos por segundo (m^3/s), en beneficio de 29 mil 390 habitantes de Tula de Allende, con una inversión de 1,055 MDP.



Debido al incremento de la demanda del servicio de agua potable para la Zona Metropolitana del Valle de México, se construyó la planta potabilizadora Madín II con un costo de 517.25 MDP, para tratar 500 l/s en beneficio de 155 mil habitantes. Del caudal potabilizado se entregará 250 l/s a la Ciudad de México y 250 l/s al Estado de México. Asimismo, se concluyó la rehabilitación de 15 pozos en el municipio de Lerma, que abastecerán 0.60 m^3/s de agua a 345 mil 600 habitantes de Toluca y Ciudad de México, con una inversión total de 46.5 MDP.

Para mitigar las inundaciones en la zona aledaña al lago de Texcoco, se construye el túnel Churubusco–Xochiaca, con una capacidad de conducción de 58 m^3/s , en beneficio de 20 millones 137 mil 152 habitantes de la Ciudad de México y Estado de México, con una inversión de 2,976.5 MDP.

Con el objetivo de atender el desabasto de agua potable en el noreste de La Paz, Baja California, y de extender el servicio a 36 mil habitantes, en octubre de 2023, inició la construcción de la planta **potabilizadora La Buena Mujer**, con capacidad de 70 l/s, un acueducto de 14.6 kilómetros (km) de longitud y una planta de bombeo, con una inversión total de 165.5 MDP.

Subdirección General de Administración del Agua

Como parte del proceso de regulación administrativa, del 1 de septiembre de 2022 al 31 de mayo de 2023, se otorgaron títulos de concesión que armonizan los derechos humanos a 16 comunidades indígenas de Oaxaca, ubicadas en la Región Hidrológica Costa Chica de Guerrero.

Asimismo, en marzo, se publicó en el DOF, el Decreto por el que se establecen facilidades administrativas para la renovación de títulos de concesiones o asignaciones de aguas nacionales, para los usos doméstico, público urbano, agrícola y pecuario.

Se llevaron a cabo 2 mil 953 inspecciones a distintos aprovechamientos de aguas nacionales y sus bienes inherentes, para supervisar el cumplimiento de las obligaciones previstas en la Ley. Resultado de estas, se detectaron 590 medidas de urgente aplicación; 506 clausuras temporales de aprovechamientos de aguas nacionales; 43 suspensiones de actividades; 19 demoliciones de obra; 12 aseguramientos de equipo;



6 acordonamientos de área y 4 remociones de materiales. Como parte del Programa de Inspección Estratégica Dirigida 2023, se efectuaron 282 visitas de inspección, entre las cuales 41 fueron por descargas de aguas residuales para atender la contaminación del río Atoyac y 49 a usuarios que descargan aguas residuales al río Santiago en Jalisco.

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el **Artículo Cuarto Transitorio de la NOM-001-SEMARNAT-2021** —sobre los sujetos obligados y definición de los límites permisibles de aguas residuales que descargan en cuerpos receptores de propiedad federal— se implementó el **Sistema de Gestión**, a través del cual se registraron 2 mil 705 programas. Asimismo, se integró al **Sistema de Información en Materia de Administración del Agua**, el Módulo de Medición, que permitirá procesar, almacenar y explotar datos relacionados con el volumen extraído para la medición del recurso hídrico.

En lo concerniente a los daños hídricos ambientales, se difundió entre el personal de la CONAGUA, la **Guía Técnica y Operativa de Actuación para la Reparación del Daño Hídrico Ambiental**, con el propósito de que los funcionarios conozcan los elementos técnicos y jurídicos que les ayuden a determinar el daño e imponer la obligación de reparación correspondiente.

En el rubro de los procedimientos administrativos, del 1 de septiembre de 2022 al 31 de octubre de 2023, se impusieron mil 307 multas económicas, por un monto de 228.649 MDP, y mil 85 sanciones que ordenaron y ejecutaron 618 medidas de urgente aplicación y 47 administrativas. Dentro de la instauración de procedimientos administrativos de extinción o revocación,

se recuperaron 5,065,727,749.37 metros cúbicos (m³) anuales de aguas nacionales.

En materia de participación ciudadana, se elaboró y difundió un documento de principios normativos — con fundamento en los derechos humanos y en las Reglas Generales de Integración, Organización y Funcionamiento—, que permitió que los consejos incorporaran vocalías de mujeres y representantes de los pueblos originarios. Con ello, se logró un avance en las metas establecidas del Programa Nacional Hídrico y se amplió la capacidad de representación de los órganos colegiados.

En lo referente al marco regulatorio de los consejos de cuenca, se logró que cuatro de ellos (Baja California Sur, Río Coatzacoalcos, Río Papaloapan y Ríos Tuxpan al Jamapa) concluyeran su actualización; mientras que los consejos de Altiplano, Lerma Chapala, Nazas Aguanaval y Península de Yucatán, reportan un avance significativo en la formulación de nuevas reglas.

Subdirección General de Infraestructura Hidroagrícola

En relación con la atención a emergencias, de 2019 a 2023, se realizaron mil 44 operativos preventivos y de atención de emergencias, beneficiando a 16 millones 345 mil 414 habitantes en el ámbito nacional. Los operativos han consistido en abastecimiento de agua potable, desazolve de redes de drenaje y pluvial, desalojo en zonas inundadas, y apoyo al riego agrícola, a daños en las infraestructuras de agua potable y al drenaje municipal. Se elaboraron, autorizaron y entregaron a las autoridades municipales y/o



estatales 72 planes operativos preventivos y de atención de emergencias.

En cuanto a los compromisos presidenciales, se continúa con la atención al **Pueblo Yaqui** mediante: la ampliación del **Distrito de Riego 018**, para incorporar una superficie física de 35,940 hectáreas, en beneficio de 3,355 usuarios de Bácum, Cajeme, Guaymas y San Ignacio Río Muerto, en Sonora, así como la transferencia del distrito al pueblo indígena. Se cuenta con una inversión federal total (2021-2023) de 7,206.7 MDP, y un avance físico global del 54 %.



Se continúa con la construcción de la **presa Santa María y su zona** de riego, para incorporar 24,250 hectáreas, en beneficio de 2,551 usuarios, en Sinaloa. Hasta la fecha, la presa está por concluirse, y la zona de riego tiene un 46.5 % de avance. En 2022, se incorporaron al riego 2,305 hectáreas y, para 2023, se tiene el objetivo de integrar 12,385 hectáreas adicionales.

Mientras que para la zona de riego de la **presa Picachos**, en Sinaloa, se continúa la construcción de diversas obras, con el fin de incorporar al riego una superficie de 22,500 hectáreas, en beneficio de 3,172 usuarios, logrando, hasta ahora, un avance de 53.5 %. Entre 2021 y 2022, se incorporaron 7,942 hectáreas de riego, en beneficio de 1,630 productores; y en 2023 se espera incorporar 6,554 hectáreas más, en beneficio de 742 productores.

Por otra parte, en Nayarit, con la construcción del **canal Centenario** se prevé integrar al riego 43,105 hectáreas, en beneficio de 7,643 usuarios de los municipios de Rosamorada, Ruiz, Tuxpán y Santiago Ixcuintla y Nayarit. Para este año, se tiene programado incorporar 5,500 hectáreas, en beneficio de 975 productores.

Asimismo, a través del **Proyecto Hidrológico para proteger a la población de inundaciones y aprovechar mejor el agua en el estado de Tabasco (PROHTAB)**, se lleva a cabo la sobre-elevación y reforzamiento de bordos del río Samaria; protecciones marginales en los ríos de la Sierra, Carrizal, Mezcalapa, Puxcatán, Viejo Mezca-

lapa, Nacajuca, González, Belén, El Mango y Grijalva; la construcción de estructuras de cruce y de control, además del mantenimiento de compuertas, escotaduras y de la estructura de control denominada Macayo, en beneficio de aproximadamente 107,627 habitantes.

Además, se llevan a cabo obras de protección en los ríos Bobos y Chapachapa, en Veracruz, así como el desazolve de los drenes La Reforma, La Bacinica y Colorado Chico, en beneficio de alrededor de 5,346 habitantes de los municipios de Martínez de la Torre y Misantla, esto con la finalidad de permitir la conclusión de la autopista Cardel-Poza Rica.

A fin de proteger contra inundaciones, de 2020 a 2022, y con una inversión de 259.1 MDP, se realiza la construcción de 3.82 km de bordo de protección del río Suchiate, a la altura de las comunidades de López Rayón y La Maroma, en el municipio de Suchiate, Chiapas, con un avance físico de 27.5 %.

Cabe destacar que, para los años 2019 y 2021, con una inversión de 198.6 MDP, se concluyeron las obras para desviar las aguas del dren Juárez hacia el dren Buena Ventura, en la ciudad de Los Mochis, Sinaloa. Con ello, se logró proteger contra inundaciones a 35 mil habitantes.

También, se concluyó la construcción de la **presa Bicentenario**, en el Sitio Los Pilares, Sonora, para el control de avenidas del río Mayo, protegiendo alrededor de 279 mil habitantes de los municipios de Etchojoa, Huatabampo y Navojoa, con una inversión total de 2,187.7 MDP.

Por otra parte, se concluyó con la construcción de la **presa de almacenamiento y zona de riego El Chihuero**, en Michoacán, con lo que se logró incorporar al riego una superficie de 700 hectáreas, en beneficio de 226 productores.



Subdirección General Jurídica

A través de la gerencia de lo Contencioso, se logró la restitución de tierras ocupadas por las presas Álvaro Obregón, en Sonora, y la Presidente Plutarco Elías Calles, en Aguascalientes. En la primera de ellas, dentro del marco de la **Comisión Presidencial de Justicia para el Pueblo Yaqui**, se concluyó con el pago de la indemnización en cumplimiento a la sentencia dictada el 13 de enero de 2023, por las tierras relacionadas con dicha presa. También, el Tribunal tuvo por cumplida la sentencia del 18 de octubre de 2007, que ordenó pagar 1,455-89-82 hectáreas, conforme al avalúo emitido por el Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales, lo que generó un ahorro al erario federal de aproximadamente 40 MDP.

En cuanto a procedimientos administrativos, se asesoró al gobierno estatal de Sinaloa en el procedimiento de expropiación de las comunidades de San Marcos y Santa María, para la construcción de las **presas Picachos y Santa María**, entre otras obras complementarias, en una superficie total de 4,308 hectáreas, la cual, en breve, deberá ser donada a la CONAGUA, para regularizar la tenencia de la tierra a favor del Gobierno de México.

Por otra parte, en cuanto a la construcción de la **presa de almacenamiento Nexpa**, en Guerrero, y demás obras relacionadas, se gestionó y se obtuvo ante la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU), el decreto de expropiación de una superficie de 20 hectáreas de terrenos y se pagó la indemnización por un monto de 3.353 MDP.

Se participó en la integración del expediente jurídico-técnico de puesta a disposición del Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales, para dar atención a la solicitud presentada por el Organismo Coordinador de las Universidades para el Bienestar Benito Juárez García, con el objeto de dar cumplimiento a las indicaciones presidenciales, respecto a instalar sedes educativas del Programa de Universidades para el Bienestar, dentro del Parque Ecológico Lago de Texcoco, en una superficie de 10.6 hectáreas.

Para temas de derechos humanos, la CONAGUA ha trabajado estrechamente con la Secretaría de Gobernación para la atención de dos casos aceptados por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, y de 4 peticiones planteadas ante dicho órgano internacional, en el **Acuerdo de Solución Amistosa para el Pueblo Yaqui**. También, se trabajó, en coordinación con la Comisión Nacional de los Derechos Humanos

(CNDH), en la aportación de información para la conclusión de 14 expedientes de queja y para el cumplimiento total de 72 recomendaciones específicas.

Durante este año se llevó a cabo la revisión de los aspectos jurídicos de 87 instrumentos, contratos de obra pública, de servicios relacionados con la obra pública y de convenios modificatorios, todos ellos relacionados con proyectos presidenciales. En materia legislativa, se publicaron en el DOF, diversos decretos en beneficio de los usuarios del recurso hídrico, en diversas zonas de la República Mexicana.

Asimismo, las resoluciones de carácter fiscal emitidas por las autoridades competentes de la CONAGUA, resolvieron la recuperación de ingresos para la Federación, por parte de los particulares que incumplen con sus obligaciones fiscales en materia de uso, aprovechamiento y explotación de aguas nacionales, por un total de 197.725 MDP, contribuyendo, con ello, a la recaudación del país.

En materia de transparencia, se recibieron un total de 13,122 solicitudes, de las cuales, 12,989 correspondieron a solicitudes de acceso a la información pública (99%) y 133 a datos personales. Derivado de la atención de dichas solicitudes, se presentaron 910 recursos de revisión; de éstos 496 fueron resueltos a favor de los recurrentes resolviendo revocar o modificar la respuesta de este Órgano y como resultado de la verificación llevada a cabo por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), la CONAGUA obtuvo 100% del índice Global de Cumplimiento en Portales de Transparencia.

Coordinación General del Servicio Meteorológico Nacional

Se destinó un presupuesto de 9.659 MDP para dar mantenimiento a las diferentes áreas del edificio histórico y recuperar el uso del área de climatología. La obra busca salvaguardar la integridad del personal y usuarios que lo ocupan. Asimismo, se destinó 1.02 MDP para dar mantenimiento a los observatorios meteorológicos de Toluca, Estado de México; Colotlán, Jalisco, y Monterrey, Nuevo León.

Con el propósito de actualizar la **Base de Datos Climatológica Nacional** se puso en marcha el **Sistema de Información Meteorológica y Climatológica (METCLI)**. Asimismo, se mantiene la actualización quincenal del **Monitor de Sequía de México**. Se da continuidad a ambos proyectos porque están relacio-

nado con el Plan Nacional Hídrico y responden a un compromiso presidencial.

Para integrar información meteorológica y climatológica de México, se constituyó el **Grupo de Cambio Climático** de la Coordinación General del Servicio Meteorológico Nacional (CGSMN), para analizar el comportamiento de los sistemas sinópticos y climáticos, así como para conocer los sucesos nacionales y mundiales en el contexto del cambio climático y sus efectos en el país. El proyecto tiene un avance de 30 %.

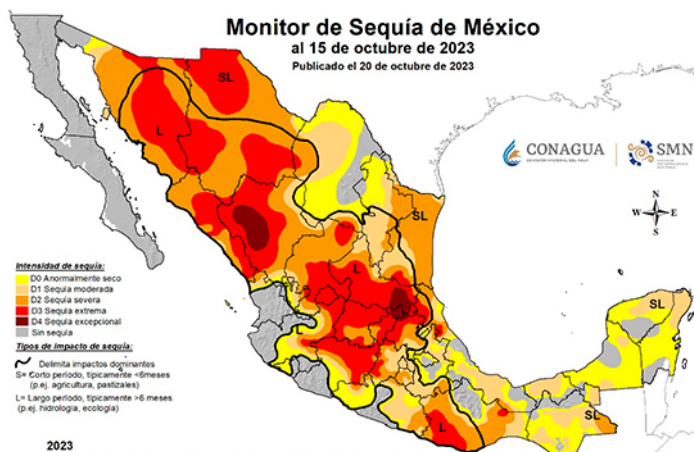


Para mantener informada a la población en general y al Sistema Nacional de Protección Civil sobre todos los fenómenos meteorológicos, se elaboraron 13 mil 800 documentos de alertamiento incluidos boletines y avisos meteorológicos. El proyecto es de gran importancia porque reduce la vulnerabilidad de la población ante estos fenómenos.

Con la finalidad de corroborar la ocurrencia de desastres y emergencias por fenómenos hidrometeorológicos en el país, se atendieron 14 solicitudes de dictámenes técnicos. Se corroboran 120 municipios de los estados de Baja California Sur, Baja California, Chiapas, Colima, Guerrero, Jalisco, Nayarit, Sinaloa y Veracruz.

También, se elaboraron 8 reportes de valoración por la inminencia, alta probabilidad o presencia de algún fenómeno hidrometeorológico, para 27 municipios de 10 entidades.

En un esfuerzo conjunto entre la CONAGUA, a través de la CGSMN y el Instituto Politécnico Nacional, así como con las secretarías de Educación Pública y Medio Ambiente y Recursos Naturales, por medio de la Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura, Unidad Ticomán, está en proceso de aprobación, el Plan de Estudios de la Carrera de Ingeniería en Meteorología. La carrera contribuirá al desarrollo económico y social del país, a través de la formación integral de ingenieros en meteorología altamente calificados y



competitivos en los ámbitos local, regional, nacional e internacional; expertos en las distintas ramas de la meteorología operativa y aplicada (meteorología tropical, aeronáutica, marítima, ambiental, agrícola, sinóptica, salud, cambio climático y modelación numérica), para proveer de información estratégica en la toma de decisiones de los sectores económicos y diferentes niveles de gobierno.

Proyecto Ecológico del Lago de Texcoco

A través de un decreto, se logró proteger a 14,300 hectáreas que ahora son **Área de Protección de Recursos Naturales**, desde el 22 de marzo de 2022. Asimismo, se cuenta con el certificado de la Zona del Lago de Texcoco como **sitio RAMSAR**, es decir, forma parte de la lista de humedales con importancia internacional, además de ser reconocido como Área de Importancia para la Conservación de las Aves, a nivel internacional, por formar parte del corredor migratorio del centro, por el que pasan cerca de 300 mil aves anualmente.



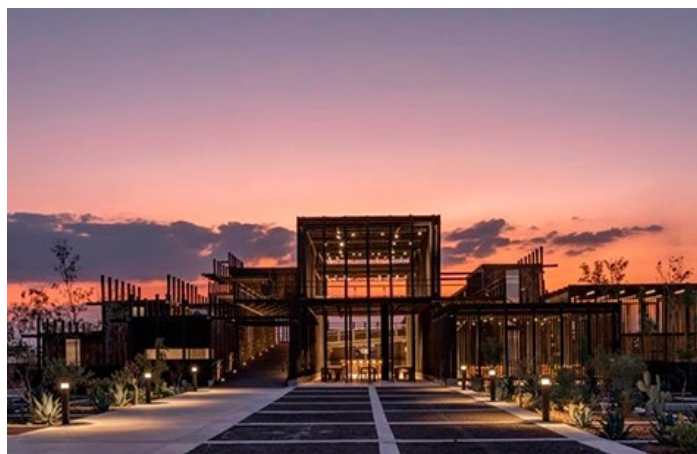
Con una extensión equivalente a 1.5 veces la superficie de la ciudad de Oaxaca o 17 veces la del Bosque de Chapultepec, beneficiará a más de 12.5 millones de habitantes y con el desarrollo de las obras se generan 9 mil empleos.

Con una inversión mayor a los 4,500 MDP, el proyecto incluye la construcción de infraestructuras verdes y azules para recuperar 3,900 hectáreas de cuerpos de agua, humedales y canales, los cuales permiten preservar las funciones hidrológicas de la cuenca, mismas que son primordiales para el funcionamiento ambiental a largo plazo del Valle de México.

Cuenta con un vivero de 10 hectáreas, donde se produce y propaga vegetación halófila nativa y endémica, y a la fecha, se han cultivado 7.5 millones de piezas de vegetación herbácea, las cuales se usan para la restauración de suelos. Se trabaja en el establecimiento de 22.5 hectáreas de barreras rompe vientos y brechas corta fuegos en las que se colocarán 4 mil 500 árboles y 21 mil 400 arbustos, con el objetivo de evitar tolvaneras, las cuales son causa de enfermedades respiratorias crónicas en la región.

Dentro del vivero, se encuentra un **Centro Cultural Comunitario** de 1,500 m², el cual tiene por objetivo comunicar y promover la educación ambiental y el valor biocultural de la región.

El proyecto brindará a la población una zona deportiva para practicar: fútbol soccer y americano, béisbol, básquetbol, vóleibol, deportes de patineta y patines,



atletismo, calistenia, juegos de pelota y ciclismo, áreas de juegos infantiles y recreativas para toda la familia, así como un centro de visitantes. El deportivo cuenta con una extensión de 260 hectáreas, superficie equivalente a 40 veces el área del Estadio Azteca.

Dentro de los trabajos se conservan y promueven procesos bioculturales ancestrales de la zona, como la cosecha de ahuate, la extracción del tequesquite o el cultivo del alga espirulina.

Se estima que el **Proyecto Ecológico del Lago de Texcoco (PELT)** podrá recibir cerca de 8.7 millones de visitantes anuales, y acceder a este espacio les permitirá familiarizarse con procesos naturales del Valle de México, disfrutar su biodiversidad, cuerpos de agua, paseos ciclistas, andadores, miradores de aves y áreas recreativas.



Gerencia de Cooperación Internacional

La CONAGUA tomó parte en la **Conferencia del Agua 2023** de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y se sumó a la iniciativa del **Programa Hidrológico Intergubernamental** de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Cultura y la Ciencia (Unesco) "Evaluación Global del Agua Basada en Ciencia".

Además, en el marco de la Conferencia de Directores Iberoamericanos del Agua (CODIA), se integró al **Panel de Coordinación del Programa de Formación Iberoamericano (PFI)**.

Asimismo, en colaboración con la Agencia Suiza de Cooperación y Desarrollo (CosUDE) y el Centro de Análisis de Ciclo de Vida y Diseño Sustentable (CADIS), se realizó la 3ª edición del **foro virtual "Huella de Agua en México"**. También, participó en la primera reunión del comité directivo de la iniciativa **"El Agua Nos Une en México"**, que tuvo como propósito medir y reducir la huella de agua y de carbono en procesos productivos, en el marco de la Alianza del Pacífico. Y rumbo a la celebración del X Foro Mundial del Agua, se integró a

la coordinación del Proceso Regional de las Américas co-liderando la subregión México y Centroamérica.

En cumplimiento a diferentes compromisos internacionales en materia de Derechos Humanos, medio ambiente y desarrollo, se atendieron 83 consultas del ámbito multilateral de cooperación internacional.

En materia de cooperación bilateral, se concluyó un proyecto con la Secretaría de Infraestructura y Política Hídrica (SIPH) de Argentina, en materia de gestión de sequías. Como resultado se elaboró un documento que recopila las mejores prácticas para el fortalecimiento de capacidades en ambos países. Asimismo, con el apoyo de la Agencia de Cooperación Alemana (GIZ), la Fundación Gonzalo Río Arronte y la organización Agua Clara Ciudadanos por Bacalar, A.C., se elaboró la **Guía de Monitoreo Participativo de Calidad del Agua**, para que sea utilizada por las instancias que realizan algún tipo de monitoreo en la Región Selva Maya, principalmente.

En el marco del Programa de Trabajo 2023-2025, suscrito con el gobierno de Hungría, se concretó la misión integrada por 5 funcionarios de la Dirección General de Aguas del Ministerio del Interior de ese país, en la cual se realizaron reuniones técnicas en temas





de gestión de recursos hídricos, inundaciones, sequías y geotermia. Asimismo, se mantiene la colaboración con la Agencia de Cooperación Internacional de Japón (JICA) en el proyecto para fortalecer la gobernanza en materia de desastres, con el objetivo de elaborar planes locales para prevenir inundaciones en el sur del país.

Durante 2023, 26 funcionarios de CONAGUA, tanto a nivel central como de las oficinas regionales, participaron como ponentes en 22 eventos de carácter internacional, en formato presencial y virtual, compartiendo el conocimiento y la experiencia de la institución en diversos temas como la sequía, financiamiento, saneamiento, consejos de cuencas, riesgos y desastres, y calidad del agua, por mencionar algunos. En apoyo al **Programa de Seguridad Hídrica y Resiliencia para el Valle de México (PROSEGHIR)**, se continuó ejerciendo el préstamo otorgado por el Banco Mundial al Gobierno de México y se alcanzó un monto de desembolsos por el equivalente a 9 millones de dólares. En cuanto a recursos no reembolsables para asistencia técnica, se obtuvieron 449 mil euros de paí-

ses europeos más 618 mil dólares del Fondo Mundial para el Medio Ambiente (GEF).

En colaboración con el BID y la GIZ, se realizó un taller sobre aspectos de eficiencia energética en organismos operadores. Y para contribuir al tema de difusión del conocimiento con organismos internacionales, se coordinaron y llevaron a cabo dos conversatorios entre el Banco Mundial y la CONAGUA. El primero se enfocó en los resultados de la Conferencia del Agua 2023 de la ONU y el segundo, fue relativo a las aguas subterráneas.

Coordinación General de Comunicación y Cultura del Agua

Durante 2023, la Coordinación General de Comunicación y Cultura del Agua realizó la difusión de información sobre fenómenos hidrometeorológicos y coyunturales, así como de las actividades de la Dirección General de la CONAGUA, a través de mil 77 comunicados, 915 de prensa nacional y 162 relacionados con las actividades de los organismos de cuenca y direcciones locales, además de 104 avisos meteorológicos.

Se editaron 20 números de la revista **Somos CONAGUA** y se efectuó la producción de 102 materiales audiovisuales.

Se realizaron 101 eventos de difusión y divulgación, en los que participaron la dirección general, subdirecciones, coordinaciones generales, direcciones



generales de organismos de cuenca y direcciones locales.

En el tema de redes sociales, se han realizado 68 transmisiones en vivo del Comité Técnico de Obras Hidráulicas, del Gobierno de México, capacitaciones y el conversatorio “Las Mujeres en la Meteorología”, además de haber realizado 444 video pronósticos.

Se han publicado 2 mil 68 posteos, con un alcance de 4 millones 638 mil 149 impactos, y se lograron 22 mil 258 nuevos seguidores en la cuenta de X (antes Twitter) de la CONAGUA.

Con relación a Facebook, se han hecho 2 mil 58 publicaciones, con un alcance de 7 millones 815 mil 951 impactos. Se alcanzaron 65 mil 10 nuevos seguidores, así como 66 mil 873 nuevos “me gusta”. Por último, en Instagram, se tienen 525 nuevos seguidores con 39 publicaciones.

En relación con el **Programa Cultura del Agua**, al 30 de noviembre, se ha formalizado con 34 entidades/municipios y se han radicado 14.68 MDP, es decir, el 100 % del presupuesto autorizado para este ejercicio fiscal.

Por otra parte, en el **Archivo Histórico y Biblioteca Central del Agua (AH y BCA)** se atendió a 215 usuarios, con una circulación de 3 mil 225 documentos; también se atendieron 6 solicitudes para uso, reproducción y difusión de 85 imágenes para proyectos museográficos, como el del museo de “El Centenario”, en Nuevo León, y la exposición fotográfica “Mirada del agua a través del tiempo”, en la Ciudad de México.

Asimismo, se llevó a cabo un taller sobre descripción documental para alumnos de la ENES-MORELIA, UNAM; se atendieron 30 solicitudes de digitalización con 6,524 documentos digitalizados; 10 solicitudes de certificación, con 112 expedientes certificados, y se realizó la limpieza básica y captura de inventario de 417 expedientes del fondo documental Consultivo Técnico.



Organismos de cuenca

Aguas del Valle de México

En atención al Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra de San Salvador Atenco, este año se notificaron 14 títulos de concesión correspondientes a 3 millones 649 mil 959 m³ anuales, para hacer un total de 32 títulos notificados, con un volumen total de 14 millones 337 mil 942 m³ por año, de 50 trámites prioritarios.

Ante la escasez de lluvia que ha afectado a la Ciudad de México (CDMX), se ejecutó un plan de acción coordinado a través del cual se logró que diferentes sectores comerciales, industriales y de servicio cedieran de forma parcial y temporal al Sistema de Aguas de la Ciudad de México (SACMEX) parte del volumen de agua que tienen concesionado, con 10 avisos de cesión temporal, que suman 4 millones 265 mil 528 m³.

Además, se dio atención prioritaria a los trámites y asuntos de los municipios de Nextlalpan, Tonalitla, Tultepec y Zumpango, cercanos al Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, y mediante el CIS, se brindó la atención a 2 mil 551 usuarios, incluidos grupos prioritarios.

Por otra parte, se formalizaron 23 contratos de obra pública para el mantenimiento de la infraestructura del **Sistema Hidrológico del Valle de México**, con una inversión de 245 MDP, a fin de contrarrestar las afectaciones causadas por fenómenos hidrometeorológicos. Se lograron extraer 505 mil m³ de azolve, en



una cobertura de 1,437.15 hectáreas de área productiva protegida contra inundaciones; asimismo, la población protegida asciende a 30 mil habitantes.

Por otro lado, se llevan a cabo los trabajos de mantenimiento en la **laguna Casa Colorada**, con una inversión aproximada de 40 MDP. Es un compromiso presidencial para restaurar el cuerpo de agua a sus 5 millones de metros cúbicos (Mm³), a fin de incrementar la capacidad regulación de la Zona Oriente del Valle de México.

También destaca que, de enero a octubre de 2023, el volumen desalojado por las **plantas de bombeo El Caracol, La Caldera y Casa Colorada Profunda** fue de 299 Mm³, como parte de las maniobras de protección a los centros de población en la CDMX.



Por otra parte, durante 2023, se ha superado la meta de recaudación con 102.2 % del compromiso.

En cuanto a la operación de la **Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) de Atotonilco**, este año se han tratado un promedio de 31.76 m³/s, que equivale a 834 Mm³, en apoyo a los agricultores de los distritos de riego 003 Tula, 100 Alfajayucan y 112 Ajacuba; a más de 700 mil habitantes, y más de 90 mil hectáreas que dejan de regarse con aguas negras crudas.

Asimismo, se entregó un volumen de mil 482 Mm³ para riego, en beneficio de 80 mil usuarios y 109 mil hectáreas, correspondiente a los distritos de riego 003 Tula, 100 Alfajayucan y 112 Ajacuba, ubicados en Hidalgo, y 044 Jilotepec, 073 La Concepción, 088 Chiconautla y 096 Arroyo Zarco, en el Estado de México.

Durante la temporada de lluvias se implementó 18 veces el Protocolo de Operación Conjunta del Sistema Hidrológico del Valle de México, que activa la CONAGUA en coordinación con el SACMEX.

Por lo que respecta al abastecimiento de agua potable, se obtuvo la autorización de los nuevos registros de Programas o Proyectos de Inversión (PPI), que consisten en:

- o La construcción de la planta potabilizadora Madrid II, la cual alcanzará una capacidad de 0.5 m³/s durante la época de lluvias, beneficiando a 155 mil habitantes.
- o La adquisición, rehabilitación y modernización de transformadores del Sistema Cutzamala para abastecimiento de más de 5 millones de habitantes.
- o La tecnificación del riego de la presa El Bosque Colorines, en Michoacán, en una superficie de 2,300 hectáreas de cultivo. Incluye la recuperación de agua para el abastecimiento de 600 mil habitantes de la CDMX y Estado de México.
- o La ampliación de acueductos del PAI Zona Norte, con la perforación de 19 pozos. Actualmente se han recuperan 0.8 m³/s de 8 pozos en operación.



Respecto a las acciones de desinfección del agua, se invirtieron 4.92 MDP en 6 acciones, beneficiando a 434 mil 832 personas de 37 localidades urbanas y 132 localidades rurales.

En cuanto al **PROSANEAR**, se concretaron 5 programas de acciones de organismos operadores municipales, con una inversión conjunta de 19.54 MDP, en Cuernavaca, Cuautla, Tlaquiltenango, Tepalcingo y Puente de Ixtla.

Mientras que con **PRODDER** se tiene una inversión programada de 37.9 MDP para 24 programas de acciones de agua potable y alcantarillado, en apoyo de 13 organismos operadores municipales y 11 asociaciones civiles.

En tanto, para la **cuenca del río Atoyac** se tiene una inversión programada de 670 MDP en 15 acciones de saneamiento y 2 acciones de capacitación, a través de la Escuela del Agua.



Balsas

A través del **PROAGUA**, se destinaron 126.31 MDP en 36 acciones para ampliar las coberturas de servicios de agua potable, drenaje y saneamiento, con lo que se mejoraron las condiciones para 22 mil 418 habitantes y se incorporaron al servicio de agua potable a 5 mil 249 habitantes.

Destacan 3 acciones de saneamiento, por un monto de 520 MDP:

1. La primera etapa de construcción de la PTAR de Huejotzingo, Puebla, con capacidad de 400 l/s.
2. La conclusión de la reingeniería de la PTAR de Tlaxcala, para un caudal de 350 l/s.
3. La construcción de 2 mil 181 metros del colector sanitario Chachapa, al oriente de la ciudad de Puebla.

Asimismo, con una inversión conjunta de 1.332 MDP, se llevaron a cabo actividades lúdicas sobre el cuidado del agua para 7 mil 597 niñas y niños de los municipios de Cuautla, Temixco y Zacualpan de Amilpas, en Morelos; además, se fortalecieron 2 Espacios de Cultura del Agua.

En el marco del Consejo de Cuenca del Río Balsas, se reactivó la **Comisión de Cuenca del Río Apatlaco**. Se realizaron 99 visitas de inspección, de las cuales, 14 fueron en respuesta a la acción colectiva del saneamiento del río Apatlaco.



Asimismo, con una inversión total de 22.3 MDP, en beneficio de mil 828 usuarios de unidades de riego, se han rehabilitado y tecnificado 1,606 hectáreas. Se destaca el entubamiento de 13.39 km de redes de conducción y distribución, la rehabilitación de 5 almacenamientos, 1 derivadora, la rehabilitación de 2 pozos profundos y 0.63 km de revestimiento de canal y adquisición de equipos de medición de flujo.

Por otra parte, se destinan 12.98 MDP en beneficio de 191 usuarios de distritos de riego en 344.37 hectáreas, incluyendo el revestimiento de 2.04 km de canales, elaboración de proyectos ejecutivos para la rehabilitación y tecnificación de canales, la adquisición de 3 equipos ultrasónicos portátiles para de medición de gasto y la actualización del **Plan director del Distrito de Riego 016 Estado de Morelos**.

En Oaxaca se rehabilitaron y modernizaron 3 presas de almacenamiento, con una inversión federal de 3.53 MDP, en beneficio de mil 152 usuarios con 1,654 hectáreas de riego. Además, en Morelos, se rehabilitaron y modernizaron 3 presas derivadoras y 1 de almacenamiento, con una inversión total de 9.76 MDP, en beneficio de mil 289 usuarios con 2, 062 hectáreas.

Cuencas Centrales del Norte

El proyecto presidencial **Agua Saludable para La Laguna** contempla el suministro de 200 hectómetros cúbicos (hm^3) de aguas superficiales provenientes del río Nazas para abastecer de agua potable a la Región Lagunera de Coahuila y Durango. Incluirá la construcción de estructuras de captación, potabilización y conducción; la inversión programada total es de 14,793 MDP en beneficio de 1 millón 600 mil habitantes de 311 localidades en los municipios de coahuilenses de Francisco I. Madero, Matamoros, San Pedro, Torreón y Viesca, y los duranguenses de Gómez Palacio, Lerdo, Mapimí y Tlahualilo.

El avance en la construcción de la infraestructura mayor es de 80 %. Para la componente de redes troncales presenta un avance de 29 %, mientras que el mejoramiento de eficiencias, tanto de organismos operadores como de infraestructura hidroagrícola, es de 20 %, es decir, se tiene un avance global de 50 %. Adicionalmente a los 43.2 hm^3 que fueron asignados por disponibilidad de agua superficial a los organismos operadores de Coahuila y Durango, se recibió la solicitud de incremento de volumen por 156.8 hm^3 , para alcanzar los 200 hm^3 contemplados con proyección al año 2045.



Contribuyendo a una gestión sustentable de los recursos hídricos del acuífero Principal Región-Lagunera, se ejecuta un programa continuo de visitas de inspección, situación que contribuye de manera inmediata a la restauración hidrológica del acuífero.



Para los programas de apoyo a la rehabilitación y tecnificación de infraestructura hidroagrícola, se ejercieron 69.30 MDP; se llevó a cabo el revestimiento en 15.63 km de canales de riego en beneficio de 6,658 hectáreas y mil 609 usuarios, así como el equipamiento en distritos y unidades de riego; además, con una inversión de 16.55 MDP, se llevó a cabo la rehabilitación de 2 presas de almacenamiento, 1 presa derivadora y 1 planta de rebombeo, beneficiando así, a 84,558 hectáreas y 32 mil 574 usuarios.

Ante las emergencias hidrometeorológicas, se desplegaron operativos a través de las Brigadas de Protección a la Infraestructura y Atención de Emergencias (PIAE), quienes suministraron a través de pipas, más de 9 millones 140 mil litros de agua potable. Además, se realizaron trabajos de limpieza y desazolve en las redes de drenaje, beneficiando a más de 53 mil 800 habitantes con el retiro de 245 m³ de azolve y la limpieza de 19 mil 400 metros lineales.

Frontera Sur

Se llevaron a cabo acciones de temporal tecnificado, con la rehabilitación de unidades de riego, para lo cual se destinaron 164.67 MDP, en beneficio de 43,246.61 hectáreas y 3 mil 891 productores.

Por otra parte, con una inversión de 29.22 MDP, se llevaron a cabo obras y acciones derivadas de declaraciones de desastres naturales en la región. Además, se dio mantenimiento a 11 estaciones hidrométricas, con una inversión de 3.85 MDP.

También, se firmaron 12 acuerdos reparatorios en materia de aprovechamiento y descargas ilegales, en los que se comprometen los municipios y sus organismos operadores a regularizarse.

Asimismo, se emitieron 18 permisos de obra de cruce en bienes nacionales y 21 dictámenes técnicos para la ocupación de zona federal del **Proyecto Ejecutivo Tren Maya**.

En relación con la calidad del agua, se llevaron a cabo 23 monitoreos en diversas cuencas los ríos Suchiapa, San Vicente, Fogótico y Amarillo, así como en los humedales de montaña La Kisst y Maria Eugenia en San Cristóbal de las Casas, siguiendo recomendaciones de la CNDH, y en materia de aguas subterráneas, se han emitido 51 dictámenes técnicos sobre concesiones. Respecto al cumplimiento y regularización de obligaciones fiscales, se ha superado la meta anual de 140 MDP, logrando una recaudación de 158.35 MDP, lo que representa un 13 % adicional.



En tanto, se llevaron a cabo 113 visitas de inspección a aprovechamientos de aguas y bienes nacionales, así como a descargas de aguas residuales en propiedad nacional, bajo la tutela de la CONAGUA, resolviéndose 112 procedimientos y quedando 66 en sanciones por violaciones a la Ley. Por lo tanto, se destaca la atención exitosa de 3 recomendaciones de la CNDH, con un avance del 52.6 % en la última. Además, se impusieron 18 medidas de urgente aplicación, 12 de ellas relacionadas con la atención a la CNDH.

En el marco del **PROAGUA**, en colaboración con el gobierno estatal y el Instituto Estatal del Agua, se destinaron 200.31 MDP para incorporar y mejorar los servicios de agua potable y alcantarillado, en beneficio de 31 mil 160 habitantes, incluyendo poblaciones indígenas y afrodescendientes en Chiapas.

En áreas rurales se construyen 64 sistemas de captación pluvial y tratamiento de aguas residuales a nivel vivienda, beneficiando a 233 habitantes.

Para reducir la contaminación de aguas residuales municipales en la Cuenca del Cañón del Sumidero, se rehabilitan y construyen 3 PTAR, con una inversión de 50.11 MDP, tratando conjuntamente 39.96 l/s. El avance físico ponderado de estas acciones es de 71.17 %.



Con relación al **Proyecto del Tren Maya**, se llevó a cabo la construcción de la segunda fase del sistema de agua potable en El Lacandón, Palenque, que tiene una inversión de 4.9 MDP, en beneficio de 336 habitantes, y la segunda de 3 etapas de la ampliación del alcantarillado en la cabecera municipal de Palenque, con una inversión de 53.23 MDP, beneficiando a 13,676 habitantes. Además, se han elaborado los proyectos ejecutivos para la rehabilitación y ampliación del sistema de agua potable en Venustiano Carranza, Tumbalá, y el proyecto ejecutivo del Sistema Integral de Saneamiento, en Profesor Roberto Barrios, Palenque.

Referente a la **Mesa Interinstitucional de la Selva Lacandona**, se elabora el estudio y el proyecto ejecutivo para la rehabilitación y ampliación del sistema de agua potable en la localidad Frontera Corozal, municipio de Ocosingo, con una inversión total de 0.7 MDP. Además, se destinaron 15.08 MDP, totalmente federales, para 34 acciones de reparación por fenómenos naturales, incluyendo sistemas de agua potable, alcantarillado sanitario y saneamiento de aguas residuales en diversas localidades de los municipios de Amatán, Francisco León, Huixtla, Ostucacán, Pichucalco, Solosuchiapa y Sunuapa, beneficiando a 88 mil 822 habitantes.

Golfo Centro

En **Paso Largo, Veracruz**, se lleva a cabo uno de los proyectos prioritarios del Gobierno de México. Con la finalidad de permitir la conclusión de la autopista Cardel-Poza Rica, se realizan obras de protección en los ríos Bobos y Chapachapa, así como en los drenes Colorado y la Bacinica, en beneficio de alrededor de 5 mil 346 habitantes y la protección de 1, 550 hectáreas productivas de los municipios de Martínez de la Torre y Misantla, con un avance físico de 75.3 % y financiero de 55.8 %.

Además, través del **PROAGUA** se está apoyando la Zona del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec, en 8 municipios, con 15 acciones. Cuenta con una inversión total de 18.437 MDP en el presente ejercicio fiscal.

A través del programa de **Captación de Agua de Lluvia y Saneamiento** a base de biodigestores, se han instalado 257 cisternas para que los habitantes tengan agua todo el año, así como 216 biodigestores para el saneamiento casero de sus aguas residuales, lo que reducirá el riesgo de enfermedades patológicas, con una inversión de 26.085 MDP.



Con el programa de visitas de inspección 2023, se han realizado 36 visitas, de las cuales 5 fueron clausuras —4 a aprovechamientos subterráneos y una a zona federal—.

Además, se iniciaron 27 procedimientos administrativos de sanciones, y a la fecha, se han emitido 26 resoluciones, 14 acuerdos de conclusión de visita, 4 inicios de procedimiento administrativo de revisión de gabinete y 4 cuatro resoluciones de revisión de gabinete. Se destaca la recuperación de 5 millones 125 mil 231 metros cúbicos anuales en la Cuenca Río Blanco que dejaron de ser explotados por falta de títulos de concesión vigentes. Asimismo, se han rendido los informes requeridos en los juicios de amparo por la contaminación de los ríos Blanco, Papaloapan y Santo Domingo, así como diversas peticiones del INAI.

Por otra parte, se mantienen en operación los consejos de cuenca de los Ríos Tuxpan al Jamapa, Papaloapan y Coatzacoalcos y, a través de sus grupos especializados de trabajo, se da seguimiento a los avances del Programa Hídrico Regional 2021-2024, de la Región Hidrológico Administrativa X Golfo Centro.

En febrero de 2023, se realizó el foro “Experiencias de coordinación intermunicipal para la gestión ambien-



tal en la gestión integral de cuencas y el manejo integral de los residuos sólidos”, con la participación de los integrantes de los tres consejos de cuenca, con aproximadamente 381 asistentes. Finalmente, en septiembre pasado, se dio inicio al proceso de renovación de la presidencia del Consejo de Cuenca de los Ríos Tuxpan al Jamapa, el cual, mediante una convocatoria abierta, pública y ampliamente difundida, permitió el registro de dos candidatas para el periodo 2023-2026.

Asimismo, con una inversión total de 171.7 MDP, se han logrado llevar a cabo 23 acciones para mejorar los servicios de agua potable, drenaje y saneamiento, de las cuales, 15 son de infraestructura, 7 corresponden a estudios y proyectos, y una se refiere a capacitación para organismos operadores.

Con ello, se ha mejorado el servicio de agua potable para 298 mil habitantes; se ha incorporado al alcan-

Golfo Norte

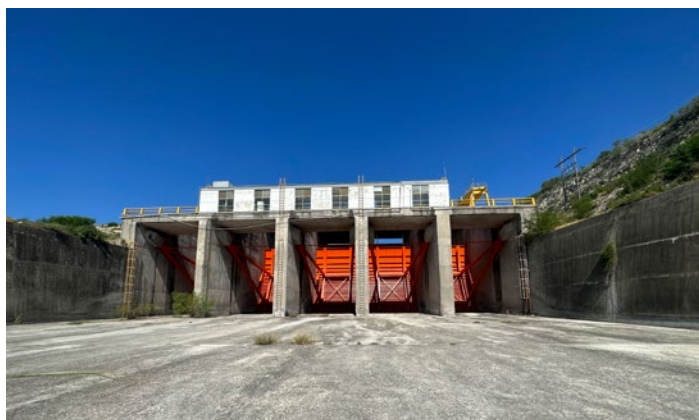
En Tamaulipas se invirtieron 87.13 MDP federales para 107 acciones en los distritos y unidades de riego, así como en el Distrito de Temporal Tecnificado 010 San Fernando. Con ello, se rehabilitarán 42 km de drenes, 22 km de canales, 37 km de caminos, 83 estructuras, 75 hectáreas de riego tecnificado y 320 hectáreas de drenaje parcelario, además de la adquisición de 3 máquinas, la rehabilitación de 2 equipos para conservación de infraestructura y la construcción de 1 taller. El beneficio de estas acciones es para 4 mil 192 familias y 31,440 hectáreas.

Por otra parte, se destinaron 13.2 MDP para la **rehabilitación de las obras electromecánicas de las presas Vicente Guerrero, Paso de Piedras (Chicayán)** y de la derivadora **La Patria es Primero**, en beneficio de 4 mil 917 personas.

Para el cierre del año agrícola 2022-2023, se sembraron 210,263 hectáreas, con un volumen bruto extraído de mil 274 hm³, lo que representa más del 90 % con respecto a lo programado, a pesar de las condiciones críticas por sequía atípica. Los principales cultivos fueron: caña de azúcar, maíz, pastos, sorgo y cítricos.



tarillado sanitario a 540 personas, y respecto a la cobertura de saneamiento, con la instalación de biodigestores, se benefició a 596 habitantes. Además, con la construcción y ampliación de algunas PTAR, se benefició a 8 mil 572 habitantes; se instalaron 5 mil 75 micro medidores en 2 localidades urbanas y se realizaron 7 proyectos ejecutivos. Actualmente, se tiene un avance global del programa de 24 %.



Con respecto a la meta anual establecida por la Coordinación General de Recaudación, al mes de septiembre, se tiene un cumplimiento de 100.24 %, que representa 586.142 MDP.

Por otra parte, se han realizado 41 visitas de inspección, de las cuales, 12 fueron derivadas de denuncias ciudadanas y 29 dentro del **Programa Anual de Visitas de Inspección 2023**. Se resolvieron 340 solicitudes de trámites durante el presente año, de las cuales, se emitieron 214 concesiones, mismas que se encuentran legalmente inscritas ante el Registro Público de Derechos de Agua.

Lerma Santiago Pacífico

Para mitigar la contaminación del lago de Chapala y del río Santiago, se destinaron 326.34 MDP de recursos federales para 84 acciones que beneficiaron a 2 millones 457 mil 109 habitantes. Asimismo, a través de **PRODDER** y **PROSANEAR** se tiene programado destinar 237.4 MDP para diversas obras.

En relación con el **proyecto de la presa Zapotillo**, se destinaron 4,461 MDP para desarrollar el sistema Zapotillo–El Salto–La Red– Calderón, con el propósito de dotar de agua potable a la Zona Metropolitana de Guadalajara, para beneficiará a 5 millones 276 mil 812 habitantes.



Cabe destacar que, durante la actual administración, se han recibido 10 mil 25 trámites de solicitudes y se han resuelto 13 mil 308, lo que representa un porcentaje de atención del 133 %. La diferencia corresponde a la atención de solicitudes rezagadas de años anteriores. Asimismo, se han efectuado 261 visitas de inspección y se han emitido 295 resoluciones sancionatorias, 28 clausuras de aprovechamientos de aguas del subsuelo y 28 suspensiones de actividades generadoras por descargas.

Respecto a la modernización de infraestructura hidroagrícola se hizo una inversión de 326.90 MDP, lo que permitió rehabilitar 131,775.64 hectáreas, para beneficio de 23 mil 696 habitantes.

También, se ejercieron 2.7 MDP en trabajos de mantenimiento preventivo y correctivo de la red de estaciones climatológicas convencionales de Guanajuato, Jalisco, Michoacán y Querétaro, y se invirtieron 341,839.75 pesos para el mantenimiento de las instalaciones del Observatorio Meteorológico Colotlán, Jalisco.

Con el apoyo de las Brigadas PIAE, se realizaron 38 operativos que permitieron el desalojo de 3.151 Mm³ de aguas anegadas y el desazolve de mil 255 pozos de visita, así como la limpieza de 129 mil 580 metros de



líneas sanitarias, en beneficio de 307 mil 951 habitantes de Jalisco. Además, se entregaron 15 millones 510 mil litros mediante pipas. Además, se prestó ayuda con personal y equipos de bombeo para atender las afectaciones por lluvias extraordinarias, en apoyo de 513 mil 383 habitantes de Colima, Guerrero, Michoacán, Nayarit, San Luis Potosí y Zacatecas.

En relación con el cobro de ingresos provenientes de los derechos y aprovechamientos, se superó la meta de recaudación en 2023, con un monto de 3,117.6 MDP. Asimismo, debido a la emergencia sanitaria por Covid-19, se llevó a cabo el muestreo de cloro residual en cisternas y líneas de 18 hospitales de la entidad, así como la entrega de 83 cisternas de diferentes capacidades a 16 municipios de Jalisco.



continuará con los trabajos en los tramos del 4 al 7, así como con la construcción de una planta potabilizadora y obra de toma.

Noroeste

Para dar cumplimiento al **Plan de Justicia Yaqui**, se invirtieron 3,693.4 MDP en la construcción del canal de riego y la ampliación de la infraestructura del Distrito de Riego 018, que ayudará a integrar áreas productivas a las comunidades de Vícam Pueblo, Primera Cabeceera, Pótam, Segunda Cabeceera, Tórim, Rahum, Loma de Bácum, Huírivis, Loma de Guamúchil-Cócorit, y Belem.

En el rubro de infraestructura para saneamiento, se destinaron 23.1 MDP para la construcción de emisores y varias PTAR, a través del sistema lagunar para 11 comunidades yaqui: Guasimitas, Pitahaya (De Belem), Rahum, Huírivis, Estación Corral, Tetabiate, Tórim, Compuertas, Chumampaco, Vícam Pueblo y Bahía de Lobos, en beneficio de 9 mil 103 habitantes.

Para la construcción del **Acueducto Yaqui**, que dotará de agua potable a las comunidades pertenecientes a 8 pueblos, se concluyeron los tramos 1, 2 y 3, y se



Dentro del **Plan de Justicia del Pueblo Comca'ac Seri**, en el municipio de Pitiquito de la localidad de Desemboque de los Seris, se invirtieron 12.3 MDP para la construcción de la planta potabilizadora que beneficiará a 329 habitantes.

En lo concerniente al **Plan de Justicia Mayo** se destinaron 47 MDP para la construcción de diferentes infraestructuras, entre las que destacan: redes de alcantarillado en las localidades de San Antonio, Mochibampo y Loma de Etchoropo, municipio de Huatabampo, con una inversión de 27.063 MDP en apoyo a 2 mil 383 habitantes.

En las localidades de Mochín, El Baburo, Guaytana y El Chapote, pertenecientes a los municipios de Etchojoa, Punta de la Laguna y Navojoa, se destinaron 19.977 MDP en la construcción y equipamientos de pozos, de redes de distribución de agua potable, líneas de conducción y tanques de almacenamiento elevados, para mil 551 pobladores.

Asimismo, se invirtieron 59.7 MDP para rehabilitación y tecnificación en canales de riego, mediante el revestimiento con concreto hidráulico; limpieza y desazolve de drenes; instalación de sistemas de telemetría en 50 pozos; equipamiento de otros 9 pozos; instalación de 8 sistemas de riego; la relocalización de 3 pozos, y para la elaboración de estudios y proyectos para estructuras de medición.

También, se apoyó a 14 unidades de riego, con un monto de 14.74 MDP, para diversas acciones en beneficio de 661 usuarios, en 2,949.7 hectáreas.

Por otra parte, se invirtieron 13.2 MDP en la rehabilitación de las presas Adolfo Ruiz Cortines “Mocúzari”, Lázaro Cárdenas “La Angostura”, y Álvaro Obregón “Oviáchic”, en los municipios de Álamos, Nacozari y Cajeme, respectivamente.

Además, se llevaron a cabo obras de infraestructura de agua potable, alcantarillado, saneamiento y acciones de desinfección en los municipios de Agua Prieta, Bábicum, Cajeme, Etchojoa, Guaymas, Huatabampo, Navojoa, Pitiquito, Puerto Peñasco, Rayón, San Ignacio Río Muerto, San Luis Río Colorado, Suaqui Grande, Trincheras, Yécora, con una inversión de 269.1 MDP.

En operativos de atención de emergencias se suministró agua potable a 9 pueblos indígenas yaquis y a dos municipios con 8 localidades, por un volumen de 11 millones 930 mil litros de agua potable para 22 mil 500 pobladores.



También, se encuentra en proceso de construcción la zona de riego, mediante la implementación de sistemas de canales revestidos de concreto, así como canales a base de tuberías para 11 secciones de riego, cuyas primeras 3 etapas están por concluirse, a fin de incorporar 16,118 hectáreas, en beneficio de 2 mil 551 usuarios.

La infraestructura de riego del proyecto se integró en 4 etapas. En la tercera etapa se hizo una inversión acumulada de 6,642 MDP. Hasta el momento, la obra lleva un avance del 62 %; el 65 % de la superficie se ubica en el municipio de El Rosario y el 35 % restante en Escuinapa. El proyecto incluyó la construcción de 53 km de canales principales, el sifón de cruce con el río Baluarte y 291 km de canales laterales, sublaterales, ramales, subramales y estructuras. Asimismo, se realizan las gestiones para la integración de un nuevo **Distrito de Riego 114 Río Baluarte**.

Pacífico Norte

Con el propósito de dar cumplimiento a los compromisos presidenciales e impulsar el desarrollo económico agroalimentario de la planicie costera del sur de Sinaloa, está por concluirse la construcción de la **presa de almacenamiento Santa María**, en el municipio de El Rosario, Sinaloa, con una inversión de 8,523 MDP. La obra tendrá una capacidad de almacenamiento de 980 hm³ y permitirá el control de avenidas del río Baluarte, el suministro de agua para riego en 24,250 hectáreas y la generación hidroeléctrica de 30 megawatts.





En lo referente a la **zona de riego de la presa Picachos**, que forma parte del **proyecto Baluarte-Pre-sidio**, se construyen 22,500 hectáreas. Para ello, fue necesario la sobreelevación de 2.10 m de la cortina de la presa derivadora Siqueros. A la fecha, se han entregado 2,000 hectáreas y se cuenta con 8,000 hectáreas concluidas para su entrega, que beneficiarán a mil 489 usuarios.

Cabe destacar que, la infraestructura de riego actualmente cuenta con 39 km de canal construido de la margen izquierda, revestidos de concreto y entubados; así como 8 sifones de cruce con diversas corrientes. La zona de riego está conformada por la construcción de 349 km de canales entubados laterales, sublaterales, ramales y subramales con sus respectivas estructuras, lo que beneficiará a 3 mil 172 usuarios. Para la zona de riego se han ejercido 4,545 MDP y lleva un avance del 85 %. A finales de 2023 se entregaron 9,800 hectáreas, con un total global de 19,800 hectáreas concluidas, las cuales se incorporaron al Distrito de Riego 111 Río Presidio.

En lo concerniente al **acueducto Concordia**, el proyecto se conforma por una línea de conducción prin-

tipo convencional, con capacidad instalada de 90 l/s. Asimismo, incluye la construcción de un tanque de regulación con capacidad de 800 m³ y 5 tanques de cambio de régimen. Para dicho proyecto se hizo una inversión de 402 MDP, y busca atender el déficit de agua que, de manera histórica, han padecido las comunidades aledañas a la presa Picachos, en el municipio de Concordia, Sinaloa.

Pacífico Sur

A través del **PROAGUA** se destinaron 47.74 MDP para la instalación de 112.67 km de tubería, en beneficio de 8 mil 512 habitantes. En el rubro de drenaje sanitario se invirtieron 10.27 MDP para la instalación 9.9 km, en apoyo a 379 habitantes. En materia de saneamiento se destinaron 16.98 MDP para la construcción de sanitarios ecológicos que ayudaron a mil 683 personas. También, se apoyó a municipios que se encuentran en el trazo del **Corredor Interoceánico Istmo de Tehuantepec (CIIT)**, con la finalidad de construir, rehabilitar y ampliar la cobertura de servicios. Para ello, se destinaron 108.6 MDP en beneficio de 38 mil 353 habitantes de la región del Istmo de Tehuantepec.

Debido a la invasión de la zona urbana en zonas federales del río San Felipe, aunado al efecto antropogénico en su cuenca y a la construcción de infraestructura dentro de su cauce, la corriente presenta problemas de desbordamiento, por lo cual, se realizó la delimitación de 2.13 km de cauce y de la zona federal del río por su paso a la ciudad de Oaxaca.

En lo referente a las actividades que se llevan a cabo para apoyar el Proyecto Presidencial del Corredor In-



teroceánico del Istmo de Tehuantepec, se concluyeron los trabajos de delimitación de 12.94 km de cauces y zonas federales en 7 corrientes de propiedad nacional, ubicadas en los predios de los Polos de Desarrollo para el Bienestar (Podebi), de los municipios de Ixteppec y Santa María Mixtequilla, así como en un predio para reubicación de los afectados en Salina Cruz.

Por otra parte, se destinaron 187.7 MDP para la rehabilitación y tecnificación de los distritos de riego 019 Tehuantepec y 110 Río Verde-Progreso, en beneficio de 10 mil 136.4 hectáreas y 2 mil 856 usuarios hidroagrícolas, de 12 municipios de las regiones Istmo y Costa de Oaxaca. También, se invirtieron 71.6 MDP para la rehabilitación y modernización de 14 presas en Oaxaca.

Asimismo, se destinaron 167.4 MDP para la rehabilitación, tecnificación y equipamiento de 128 unidades de riego, en beneficio de 9 mil 254 hectáreas y 4 mil 257 usuarios agrícolas. Para la organización y fortalecimiento de unidades de riego se utilizaron 6.54 MDP, en apoyo de 978 hectáreas y mil 386 usuarios, de 36 unidades.

Península de Baja California

A través de la Dirección de Agua Potable y Saneamiento se coadyuva con la Gerencia de Ingeniería y Asuntos Binacionales del Agua de la CONAGUA, en la revisión y validación de proyectos ejecutivos, convenidos en el **Acta 328**. Entre los proyectos a desarrollar se encuentran las obras de infraestructura de saneamiento en Tijuana, Baja California-San Diego, y que serán financiadas entre Estados Unidos y México, por un monto de 474 MDD y que beneficiarán a un millón 641 mil 570 habitantes.

En lo referente a la modernización integral del **acueducto Río Colorado Tijuana**, en 2023, se hizo una inversión de 208 MDP para la reposición de equipos de motor-bomba de las distintas plantas de bombeo del sistema. La obra lleva un avance del 85 %, y para 2024, se prevé un monto de 251 MDP para el reemplazo de transformadores de potencia y equipos de bombeo.

También, se lleva a cabo el **Plan de Justicia de los Pueblos Yumanos de Baja California**, a través del cual se dotará de los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento a las comunidades indígenas de Cucapah el Mayor, Ejido Kiliwas, La Huerta, Mexicali, San Antonio Necua, San José de la Zorra y Santa Catarina, en el municipio de Ensenada. Para dicho

programa se estima una inversión de 252 MDP, en beneficio de 751 habitantes.

En lo referente al **PRODDER**, se destinaron 335 MDP para obras de alcantarillado, agua potable y saneamiento, se lleva un avance de 45 % y beneficiará a un millón 250 mil habitantes. Mientras en, con **PROSANEAR** se tiene proyectado destinar 325 MDP para apoyar los servicios públicos urbanos y rurales de alcantarillado, saneamiento y reúso de aguas residuales. Con ello, se beneficiará a un millón de habitantes. Para el **PROAGUA** se destinaron 140 MDP, que se utilizaron en el rubro de agua potable, en beneficio de 2 mil 241 habitantes. También, se incorporó al sistema de alcantarillado a 8 mil 461 pobladores y se brindó el servicio de agua potable para 158 mil 486 habitantes. En el rubro de desinfección de agua se ayudó a 151 mil 828 habitantes.

Se apoyó con la regularización de la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Ensenada, que tenía un adeudo de 56.3 MDP por descarga de aguas residuales, desde 2016. Cabe destacar, que los recursos recaudados se destinaron a la mejora de plantas de tratamiento y ayudarán a sanear la contaminación de los mantos acuíferos de la zona costa.

En relación al cobro de ingresos provenientes de los derechos, aprovechamientos y contribuciones en materia de aguas nacionales y sus bienes públicos, el organismo recaudó 548.8 MDP, atendió 238 asuntos y cerró 6 por desistimiento.

Península de Yucatán

Se puso en marcha el **Proyecto de Rehabilitación y Modernización del Acueducto López Mateos-Xpujil**, en Campeche, con el que se atendió el compromiso presidencial de mejorar el abasto de agua potable a la población de la zona de Xpujil, como parte del Proyecto Regional Tren Maya.

En la última fase del proyecto, se invirtieron 698.50 MDP, y el monto total asciende a 1,706.52 MDP. La





obra benefició a 31 mil 714 habitantes e incluyó: un acueducto de 96.7 km; 5 km de tubería de interconexión; 2 pozos nuevos y 3 rehabilitados, y 7 tanques (4 de rebombes, 2 de distribución y 1 de cambio de régimen).

En lo concerniente al **PROAGUA** se trabajó en la construcción de sanitarios para las comunidades rurales de Yucatán, con una inversión conjunta de 76.81 MDP y que benefició a 3 mil 285 habitantes. Con dicha obra se logró el 100 % de cobertura de saneamiento en 28 localidades de 14 municipios de la entidad.

En la ciudad de Mérida se invirtieron 10 MDP para instalar 7 mil 536 medidores de agua potable, lo que permitió mejorar la eficiencia de la micromedición. También, se llevaron a cabo 5 acciones de mejoramiento del tratamiento de las aguas residuales con la Junta de Agua

Potable y Alcantarillado de Yucatán, con una inversión de 11.6 MDP. Mientras que, en el municipio de Umán, se invirtieron 193 mil pesos para mejorar el funcionamiento de la PTAR del fraccionamiento de Itzincab.

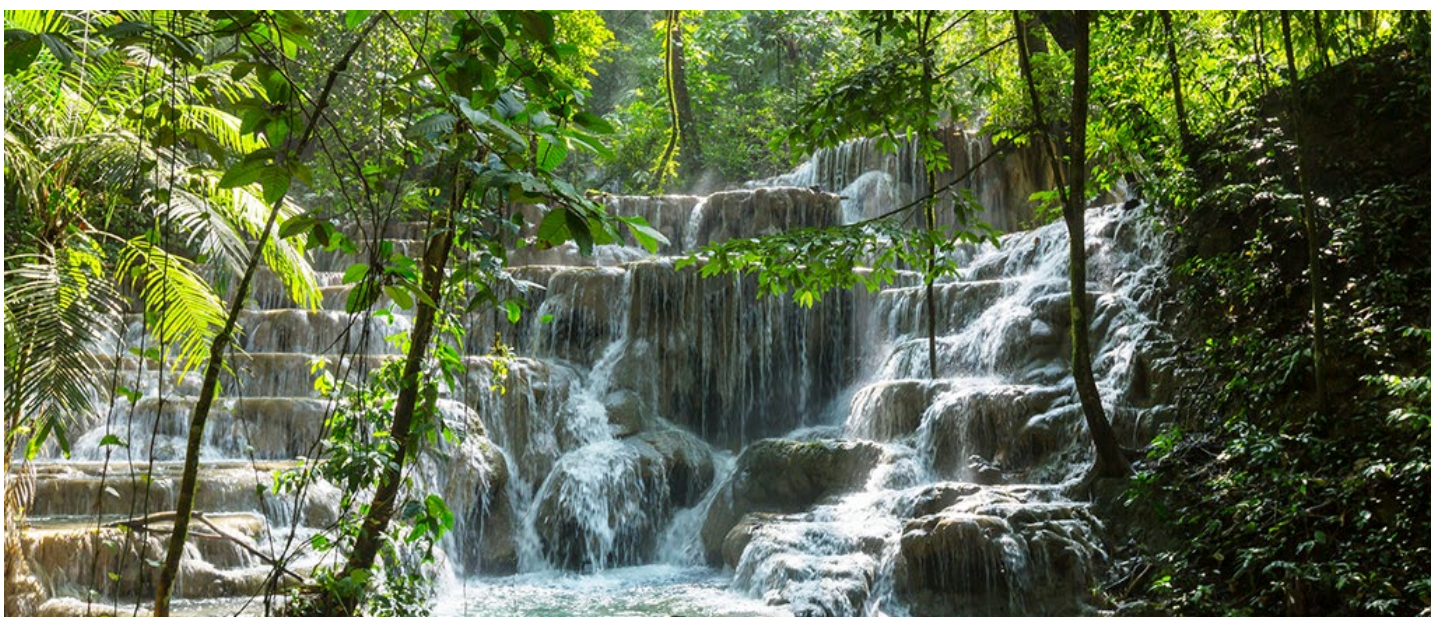
Asimismo, se implementaron 56 acciones de rehabilitación y tecnificación de unidades de riego, así como 24 acciones de construcción de unidades nuevas, con una inversión de 134.42 MDP, en beneficio de 2,372 hectáreas y 845 familias. En distritos de temporal tecnificado se destinaron 26.71 MDP para la rehabilitación de 11 km de caminos sacacosecha y 7.5 km de drenes agrícolas, así como para la adquisición de 2 retroexcavadoras y un camión de volteo para la conservación de la infraestructura federal, que benefició a 3,340 hectáreas y 452 familias.

En Mérida se dio mantenimiento preventivo y se realizaron pruebas de operación de los equipos de emergencia en el Centro Regional de Atención de Emergencias (CRAE) 11. Se ejercieron 69 mil 368 pesos para el mantenimiento de un camión con grúa articulada tipo HIAB, y se destinaron 841 mil 352 pesos para el mantenimiento del edificio.

Por otra parte, se emitieron 531 títulos de concesión inscritos en el Registro Público de Derechos de Agua (REPGA), lo que da certeza jurídica a los usuarios.

El Consejo de Cuenca de la Península de Yucatán

fortaleció la gestión integrada del agua mediante la firma de convenios para el impulso de la educación ambiental y la investigación científica. Además, actualizó sus Reglas Generales de Integración, Organización y Funcionamiento.



Río Bravo

Con el propósito de garantizar el abastecimiento de agua potable en la Zona Metropolitana de Monterrey (ZMM), Nuevo León, se construye la **presa La Libertad**, con una inversión estimada de 7,474.3 MDP, con lo que se incorporarán de 1.5 a 2 m³/s, a través del acueducto Linares-Monterrey, en beneficio de 5.5 millones de personas. Cabe destacar que, actualmente, la obra tiene un avance físico de 64 %.



Asimismo, en septiembre de 2022, se inició la construcción **acueducto El Cuchillo II**, que suministrará 5 mil litros por segundo l/s adicionales a ZMM, y garantizará el abasto por los siguientes 10 años. El proyecto de construcción comprende una línea de tubería de aproximadamente 100 km y 4 plantas de bombeo, con una inversión estimada de 10 mil MDP. Actualmente, tiene un avance físico del 92.3 %. El 13 de septiembre de 2023, se dio el arranque al primer equipo de bombeo, con una entrega de aproximadamente mil 200 l/s en la potabilizadora San Roque, y el 26 de octubre de 2023, se dio el arranque a un segundo equipo de bombeo para un suministro máximo de 2 mil 400 l/s.

También, se iniciarán los trabajos de la segunda etapa de **restitución de la sección hidráulica del arro-**

yo Topo Chico, en el municipio de San Nicolás de los Garza, mediante la protección con concreto hidráulico, de una longitud de 80 metros (m) y una inversión de 31 MDP, en beneficio de 35 mil habitantes.

Por otra parte, se inició la segunda etapa de la rehabilitación del canal principal en el Distrito de Riego 031 las Lajas, con una inversión federal de 11.04 MDP, en beneficio de 2 mil hectáreas y 168 usuarios del municipio de General Bravo, Nuevo León. Se suscribieron 51 convenios de cesión de derechos para la transmisión parcial y temporal de volúmenes de aguas otorgados a empresas, para uso industrial y de servicios, que conciben volúmenes del orden de los 11 millones 776 mil 733 m³, en favor de Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, para contribuir al abasto de agua potable a la población.

En coordinación con los usuarios del ejido Cuatrociénegas, se trabaja en el proyecto de modernización de la red interna de su zona de riego. Se realizará el proyecto ejecutivo integral de 503 hectáreas para determinar la superficie susceptible a riego.

Se aprobó la primera etapa del modelo matemático para la distribución del agua superficial, dentro del Grupo Especializado en Modelación del Consejo de Cuenca del Río Bravo, con el objetivo de que sea utilizado para la toma de decisiones en la Cuenca del Río Bravo, y se pueda garantizar un uso equitativo del recurso entre los usuarios de Chihuahua, Coahuila, Durango, Nuevo León y Tamaulipas, así como para mejorar la predictibilidad y confiabilidad del cumplimiento del Tratado de Aguas de 1944, entre México y los Estados Unidos de América.

También, se contrató el servicio de mantenimiento a las instalaciones del **Observatorio Meteorológico de Monterrey**, para monitorear de forma precisa el ciclo hidrológico en la entidad, con una inversión de 400 mil pesos. Dicha acción beneficiará a 5.40 millones de habitantes.



Direcciones locales

Aguascalientes

Mediante el **PROAGUA**, destacan, la perforación de 4 pozos profundos para abastecimiento de agua potable en las comunidades de Ciénega Grande, El Chayote, Guadalupe de Atlas y Paredes, con una inversión de 23.5 MDP, para beneficio de 8 mil 93 habitantes.

Se terminará de construir un tanque de vidrio fusionado al acero de 5 mil m³ en la zona urbana de Mujeres Ilustres, en la ciudad de Aguascalientes, para garantizar la continuidad en el servicio a más de 172 mil habitantes, con una inversión conjunta superior a los 42.8 MDP.

También, se rehabilitó la PTAR de Jesús María (Corral de Barrancos) que dará servicio a 6 mil 300 personas, con una inversión global de 17.7 MDP.

Con el **PRODDER** se gestionó la devolución de cerca de 93 MDP para realizar más de 90 acciones de agua potable, alcantarillado y saneamiento, con aportaciones similares de los organismos operadores municipales. En tanto, para el **PROSANEAR** se tramitó, con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la devolución de 25.7 MDP para emplearse en trabajos de rehabilitación de la PTAR de la ciudad de Aguascalientes.

En el **Distrito de Riego 001 Pabellón** se han ejecutado acciones de rehabilitación y tecnificación con una inversión total de 285.315 MDP, en beneficio de mil 762 hectáreas y 814 usuarios. En cuanto, a obras de trabajos de conservación normal en las obras de cabeza de la presa Presidente Plutarco Elías Calles, y la derivadora El Jocoqui, se ha invertido un total de 1.917 MDP; además, se ejecutaron obras en las presas Abelardo Rodríguez, Potrerillos, Media Luna, Niagara y Arquitos, con un importe total de 11.832 MDP.

Se dio atención al juicio agrario No. 128/2001, y de acuerdo con la sentencia, se entregaron 57.52 MDP al comisariado de bienes comunales de San José de Gracia.

Asimismo, se ha atendido a 2 mil 683 usuarios; se ingresaron 583 solicitudes de petición y de trámite; se realizaron 503 notificaciones de actos de autoridad entre acuerdos, resoluciones, títulos de concesión y respuesta a peticiones. Se han concluido 316 trámites y se realizaron 57 visitas de verificación.

También, se implementó un operativo de revisión relativo a los volúmenes de extracción de aguas subterráneas respecto de los años 2021, 2022 y 2023 en 265 concesionarios de uso industrial y servicios.

Se realizaron visitas de inspección en 59 aprovechamientos. De éstas, se generaron 25 procedimientos de imposición de sanciones económicas a usuarios infractores y se impusieron 24 sanciones administrativas, consistentes en clausuras temporales de pozos, aseguramientos de maquinaria de perforación y suspensión de actividades que generan la descarga de aguas residuales.

Baja California Sur

Se trabajó en la construcción de la planta potabilizadora en la **presa La Buena Mujer**, con capacidad de 70 l/s, así como 14.2 km de línea de conducción y electrificación de la presa. Estas obras se realizaron con una inversión de 165 MDP, de aportación 90 % federal, 5 % estatal y 5 % municipal, para beneficiar a 30 mil habitantes.



Además, se realizó la obra del sistema de tratamiento de aguas residuales, cárcamo de bombeo y emisor a presión en la localidad de El Pescadero, con una aportación federal de 30 MDP, en beneficio de 4 mil 245 personas.

En tanto, en el municipio de Mulegé, se destinaron 10.77 MDP para la ampliación de la red de distribución de agua potable para las colonias Libertad y Solidaridad, en Guerrero Negro, con 5.8 km de red de distribución, 4.5 km de línea de conducción y 163 tomas

domiciliarias. Con ello, se incorporó a 520 habitantes al servicio.



Por otro lado, se reactivaron los 7 comités técnicos de aguas subterráneas (órganos auxiliares) del Consejo de Cuenca de Baja California Sur, con el propósito de cumplir de manera puntual con los 5 Objetivos Estratégicos del Programa Hídrico Regional:

1. Derecho Humano al Agua y al Saneamiento.
2. Aprovechar eficientemente el agua para contribuir al desarrollo sostenible de los sectores productivos.
3. Reducir la vulnerabilidad de la población ante inundaciones y sequías.
4. Preservar la integridad del ciclo del agua a fin de garantizar los servicios hidrológicos que brindan cuencas y acuíferos.
5. Mejorar las condiciones para la gobernanza del agua a fin de fortalecer la toma de decisiones y combatir la corrupción.

Campeche

En el marco del convenio de colaboración celebrado entre el Fondo Nacional del Fomento al Turismo (FONATUR) y la CONAGUA, se llevaron a cabo los trabajos de suministro e instalación de la estación hidrométrica y meteorológica automática, en el tramo 1 del **Tren**



Maya, municipio de Candelaria, esto beneficiará a 50 mil habitantes.

En relación a temas de agua potable, drenaje y saneamiento, destaca la construcción del **acueducto El Civalito-Dos Naciones**, en el municipio de Calakmul, donde se garantiza el suministro y abastecimiento de agua potable en la zona, con una inversión total de 3.565 MDP, a través de **PROAGUA**, en beneficio de 309 habitantes, de los cuales 298 son población indígena.

En tanto, para la localidad de Nuevo Conhúas, se invirtió un total de 5.82MDP para dar continuidad al suministro, abastecimiento y distribución de agua potable, en beneficio de 757 habitantes. Estas obras corresponden a la atención del compromiso presidencial, en el marco del proyecto del **Tren Maya**.

Por otra parte, se destinaron 10.709 MDP para la rehabilitación de 18.94 km de drenes en el Distrito de Temporal Tecnificado 015 Edzná-Yohaltún, en beneficio a 2,292 hectáreas y 223 usuarios hidroagrícolas. Actualmente, la obra lleva un avance de 100 %.



Por otro lado, se llevó a cabo el curso técnico-administrativo del subprograma de rehabilitación, tecnificación y equipamiento de los distritos de temporal tecnificado y contraloría social, en los patronatos de las asociaciones civiles de usuarios, y en los distritos de temporal tecnificado 015 Edzná-Yohaltún y 025 Río Verde.

Asimismo, se han atendido diversas emergencias hidrometeorológicas mediante las Brigadas PIAE, con el desalojo de agua en zonas inundadas de la comunidad de Pakchén, municipio Hopelchén. Además, se apoyó en el combate del incendio forestal en la región de Laguna Grande, municipio de Escárcega, mediante la distribución de agua potabilizada, para 200 brigadistas pertenecientes a la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR), Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), Secretaría de Marina, Guardia Nacional, entre otros.

En vinculación con instituciones gubernamentales, CONAGUA apoyó al Sistema Municipal de Agua Pota-

ble y Alcantarillado de Campeche, mediante 10 operativos de desalojo de agua en puntos de ruptura de las líneas de conducción. Estas acciones beneficiaron a 1 millón 556 habitantes con el suministro de 80 mil 350 litros de agua potabilizada, además de que se bombearon 29 mil 133 m³ en zonas inundadas.

Atendiendo uno de los compromisos presidenciales, se reparó el radar meteorológico ubicado en la Junta Municipal de Sabancuy, municipio de Carmen, con una inversión de 525 mil 892 pesos, en beneficio de 800 mil habitantes.

Mediante el Centro Integral de Servicios (CIS) se dio atención y asesoría a usuarios en la debida integración documental para sus trámites, incluyendo concesiones de terrenos federales del Tren Maya y del Gasoducto Paralelo.

Chihuahua

En atención al **Plan de Justicia del Pueblo Ralámuli**, mediante el **PROAGUA**, se están ejecutando acciones que beneficiarán a diferentes comunidades y que, en conjunto, suman una inversión federal de 31.047 MDP. Durante el 2023, en Chihuahua se implementaron programas estratégicos para la optimización de re-



ursos hídricos en la agricultura, como la rehabilitación, tecnificación y equipamiento de distritos de riego, así como apoyos especiales para los usuarios.

Para el subprograma de rehabilitación, tecnificación y equipamiento de distritos de riego se destinaron 46.794 MDP para atender las necesidades de 2,856.92 hectáreas y para el equipamiento avanzado de los distritos de riego.

Con un fondo de 10 MDP, se benefició a 6 mil 959 usuarios. Además, para reforzar la estrategia de sostenibilidad hídrica en unidades de riego:

- Se asignaron 16.918 MDP para la modernización y mejora de las unidades de riego, aumentando su eficiencia y productividad.
- Se destinaron 1.779 MDP para la capacitación y el fortalecimiento organizacional de las unidades.

También, se invirtió en la rehabilitación y modernización de presas y estructuras de cabeza por un monto de 16.6 MDP, mejorando y rehabilitando 6 presas de almacenamiento y 3 derivadoras, para el beneficio de las unidades y distritos de riego del estado.

El desembolso total en infraestructura hidroagrícola ascendió a 92.092 MDP producto de la colaboración entre los gobiernos federal y estatal, y los usuarios de riego.

Colima

Se reactivó la **Gerencia Operativa de la Comisión de Cuenca del Río Ayuquila-Armería** a través de un convenio de colaboración firmado con el gobierno de Colima, el cual permitirá dar continuidad a la gestión eficaz e integrada de los recursos hídricos.



Por otra parte, se emitieron 144 títulos de concesión, de los cuales 78.47 % corresponden a personas físicas y el 21.53 % a personas morales. Se recibieron 98 solicitudes de trámites, y con corte al 23 de noviembre, se han resuelto 251 expedientes, lo que se traduce en que se continúa con el abatimiento de rezago.

Se realizaron mil 580 metros de **bordos de protección sobre la margen izquierda del río Marabasco**, para estabilizar el cauce en la localidad de El Centinela, del municipio de Manzanillo. Adicionalmente, se realizó la ampliación de mil metros de área hidráulica, conformación y sobrelevación de bordo, tendido y compactado en el tramo de La Palma. Estas tres acciones tuvieron una inversión de 52 MDP en beneficio de la población cercana al río Marabasco.

Asimismo, se destinaron 4.837 MDP en apoyo a unidades de riego con acciones de rehabilitación de infraestructura; equipamiento y electrificación de

pozos; tecnificación de riego por aspersión subfoliar, microaspersión y por goteo.

Se efectuó la capacitación del Grupo de Productores Hidroagrícolas del Ejido Tecomán, con una inversión en conjunto de 550 mil 536 pesos. Además, se cumplió con la elaboración del Plan Director para el Grupo de Productores Hidroagrícolas del Ejido Periquillo, con una inversión de 964 mil 264 pesos y para el Grupo de Productores Hidroagrícolas URDERAL El Agua Zarca y Unidad de Riego Las Cuevas, una inversión total de 706 mil 101 pesos

Para el Distrito de Riego 053, con una inversión conjunta de 11.027 MDP, se llevaron a cabo 20 acciones. Adicionalmente, se destinaron 2.628 MDP para maquinaria en la Asociación de Usuarios Módulo de Tecuanillo, beneficiando a 2 mil 247 hectáreas de riego.

En cuanto a las acciones de desinfección de agua, se invirtieron de manera conjunta 0.62 MDP, en beneficio de 61 mil 859 habitantes y se instalaron 11 hipocloradores. Para diversas acciones de agua potable y alcantarillado, se invirtieron de manera conjunta un total de 29.62 MDP, en apoyo a 17 mil 124 habitantes. También, se apoyó a fortalecer los organismos operadores con una inversión total de 19.80 MDP.

A través del programa de Cultura del Agua, se invirtieron en conjunto 200 mil pesos para la elaboración de materiales didácticos relacionados con la difusión del uso eficiente y cuidado del agua, atendiendo a más de 16 mil personas durante el primer semestre de 2023.



Durango

A través del **PROAGUA** se destinaron 136.089 MDP para atender 52 acciones de agua potable, alcantarillado y saneamiento, 38 en zonas rurales y 14 en zonas urbanas, en beneficio de 47 mil 934 habitantes de 51 localidades, en 39 municipios. Destaca que el 14 % de ese presupuesto se destinó a 4 acciones relacionadas con la implementación del Plan de Justicia de los Pueblos Wixárika, Na'ayeri, O'dam y Meshikan.

Dentro del **PRODDER**, 15 organismos operadores recibirán 15 MDP en total para la ejecución de acciones de agua potable, drenaje y saneamiento. Mientras que, con **PROSANEAR**, se tienen programados 4 MDP para la ejecución de acciones de saneamiento en 5 municipios.



Asimismo, se realiza la rehabilitación de la presa Francisco Villa y la modernización de las estaciones meteorológicas automáticas en las presas Guadalupe Victoria y Santiago Bayacora, con una inversión de 3.2 MDP.

Para el Distrito de Riego 052 se aprobó la modificación al volumen de extracción de las presas, Guadalupe Victoria por 6 Mm³ más, y de Peña del Águila por 1 Mm³ más, debido a las altas temperaturas y la falta de precipitaciones en el estado. Además, se terminó la interconexión del sifón del Módulo I, para estar en condiciones de atender las demandas de los usuarios. A través del CIS se atendió a más de 1,700 usuarios con consultas, asesoría y orientación para trámites; asimismo, se inscribieron 250 títulos de concesión ante el REPDA, y se atendieron, aproximadamente, 42 denuncias con visitas de inspección e inicios de procedimientos administrativos.

Por otra parte, se cumplió con la meta de recaudación, hasta el mes de septiembre, con 163.97 MDP.



Además, se llevaron a cabo visitas de campo que arrojaron 114 dictámenes técnicos para el aprovechamiento de aguas subterráneas y zonas federales. Se emitieron 10 opiniones técnicas de riesgo de inundación y 24 sobre calidad del agua. Dentro de la red de estudios especiales, se colectaron 94 muestras en cuerpos de agua superficiales y subterráneos, se procesaron 219 muestras, con el monitoreo en 277 pozos de los acuíferos y se rehabilitaron 20 estaciones hidrométricas y climatológicas convencionales, con una inversión de 0.425 MDP.

También, se brindó atención a 10 juicios de nulidad, 13 amparos y 2 juicios agrarios; así como a 42 solicitudes efectuadas por la Fiscalía General de la República, y a 39 requerimientos diversos.

Estado de México

Se llevaron a cabo trabajos y acciones de desazolve, así como la conformación de bordos en el río Lerma. La ejecución de dichos trabajos se realizó de acuerdo al **programa de Protección a Centros de Población** y las mesas de trabajo contra inundaciones en la Cuenca Alta del Río Lerma, en un total de 29 km de limpieza y desazolve y 12 km de obras de protección, con una inversión total de 39 MDP.

Se dio apoyo a las unidades de riego del Ejido de Santa María del Llano, A.C, con una inversión total de 28 MDP, beneficiando a un total de mil 141 productores.

A través del **PROAGUA**, se concluyó la capacitación de personal operativo y administrativo de 30 municipios



y organismos operadores. Asimismo, se perforó 1 pozo profundo de agua potable; se elaboraron 5 estudios geofísicos y 9 proyectos ejecutivos, y se concluyeron 3 obras para el fortalecimiento de los sistemas de agua potable, en beneficio de la población de diversas localidades de 14 municipios, con una inversión de 65.6 MDP, en coordinación con el gobierno estatal a través de la CAEM.

También, se atiende la problemática de abastecimiento de agua potable a la zona oriente del Valle de México y la zona de influencia del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, ejecutando acciones por un importe de 55.7 MDP.

Derivado de la contaminación del manantial Mexicaltongo, se realizó el monitoreo en los sitios afectados; a la fecha, se continúa con las mesas de trabajo interinstitucionales para seguimiento.

Se atendió a 3 mil 505 usuarios, 50.84 % de ellos recibieron asesoría o dieron seguimiento a sus trámites; 15.21 % correspondieron al área técnica; 12.30 % fueron por asuntos de recaudación, y el 21.65 % restante estuvo distribuido en diferentes actividades; además, se expedieron 49 títulos de concesión y asignación; se



realizaron 65 visitas de inspección, que comprendieron 95 aprovechamientos, y 36 visitas de verificación a bienes nacionales por inconformidades presentadas por los usuarios.

Asimismo, al mes de octubre, se logró una recaudación de 3,447.8 MDP, cumpliendo la meta de 90.22 % anual.

Por otro lado, se realizó la identificación de 450 títulos de descarga de aguas residuales en el **REPDA**, de los cuales 41 recaen en la Cuenca Lerma, por lo que la Subdirección de Asistencia Técnica Operativa realizó un mapeo para realizar la vista correspondiente.

En tanto, las Brigadas PIAE efectuaron 3 operativos de prevención de emergencias en los municipios de Lerma, Ocoyoacac y San Mateo Atenco, beneficiando a 1 millón 193 mil 218 habitantes, además de 2 planes operativos de inundación en los municipios de Xonacatlán y Oztolotepec, a favor de un total de 143 mil 416 habitantes.

En el ámbito de distritos de riego, se invirtieron 18.8 MDP en beneficio de más de 900 usuarios, con la tecnificación de 5,400 metros de canales de riego en el noroeste del estado.

A la fecha, la Dirección Local Estado de México ha atendido más de 15 conflictos sociales relevantes, en los que se dio a la tarea de conocer las demandas para así colaborar conjuntamente con los tres órdenes de gobierno en la atención de las mismas.

Guanajuato

Dentro de los diferentes apartados, del 2019-2023, se ha autorizado una inversión total de 1,072 MDP, mismos que se han destinado a la ejecución de acciones para incrementar la cobertura de los servicios de agua potable, drenaje y saneamiento, así como para la sustitución y rehabilitación de la infraestructura hidráulica en localidades rurales y urbanas.

Este año se está por concluir con la ampliación de la red de alcantarillado en la localidad Paso de Pirules, del municipio de Guanajuato, con una inversión de 5.36 MDP, lo que permitirá la incorporación de 484 habitantes a la red. El avance físico de la obra actualmente es de 95 %.

Dentro del **PROAGUA** se hicieron acciones de mejoramiento y la ampliación de 2 sistemas de agua potable

en las localidades de Noria de Gallegos y Noria de San Isidro, en el municipio de Tarimoro, y en la localidad de San José de Otates en Manuel Doblado. Dichas ampliaciones mejorarán el servicio para mil 533 habitantes y permitirán la incorporación de otros 818 a la red formal de abastecimiento, con lo que se logró 100 % de cobertura en estas localidades, con una inversión de 8.76 MDP.

También, se elabora el proyecto ejecutivo para la **PTAR del municipio de Yuriria**, que incluye los emisores en la localidad de San Juan Cerano, como parte del saneamiento integral de la laguna. Con una inversión de 1.043 MDP, el proyecto tiene un avance de 35 %, y al término de la obra, se espera la incorporación de 5 mil 435 habitantes a la cobertura de saneamiento.



Guerrero

Con el propósito de resolver la pérdida de agua por filtraciones y evaporización, se puso en marcha el entubamiento de 275.99 hectáreas en la Unidad de Riego Aguas Blancas, A.C., que se ubica en el municipio de Coyuca de Benítez. Cabe destacar, que la obra se llevará a cabo en tres etapas. La primera se realizó en 2022; mientras que, en 2023, concluyó la segunda etapa con el entubamiento de 2 mil 410 metros en línea de conducción principal. Para la obra se destinaron 19.29 MDP.

Con relación al **PROAGUA** se desarrollaron 308 acciones de infraestructura de agua potable, alcantarillado y tratamiento de aguas residuales, con una inversión total de 2,275.03 MDP. Con ello, se benefició a 317 mil habitantes en materia de servicios básicos de agua y saneamiento. Asimismo, se implementaron 38 acciones en Acapulco, destinadas a la construcción y rehabilitación de alcantarillado y saneamiento, que den solución a la problemática. Para ello, se hizo una inversión conjunta de 1,018.35 MDP y se benefició a más de 800 mil habitantes. Cabe destacar, que dichas obras fueron resultado del compromiso que hizo el presidente Andrés Manuel López Obrador de lograr el **saneamiento de las aguas residuales en el Puerto y Ciudad de Acapulco**.



En lo concerniente a la recomendación 56/2019, emitida por la Comisión Nacional de Derechos Humanos sobre el **saneamiento del río Atoyac**, se implementaron 14 acciones destinadas a la recolección, manejo y tratamiento de las aguas residuales, con una inversión total de 120.31 MDP. Con ello, se benefició a tres de las localidades más pobladas que se asientan en la cuenca del río Atoyac y que acumulan una población de 29 mil 238 habitantes.

Las acciones concluidas corresponden a la rehabilitación y puesta en operación de la PTAR de Atoyac de



Álvarez, con capacidad de 35 l/s, así como a la construcción y puesta en operación de las PTAR de El Paraíso y El Ticuít, municipio de Atoyac de Álvarez, con capacidad de 9 y 7 l/s, respectivamente. También se trabaja en la rehabilitación de la PTAR de San Jerónimo, lo que permitirá tratar las aguas residuales de las 4 localidades con mayor población asentadas en la cuenca del río Atoyac, dando cobertura de tratamiento de aguas residuales de 63.1 % en la región.

Por otra parte, derivado de un compromiso presidencial, se indemnizó a los habitantes del ejido de Carabalincito, municipio de Tecoaapa, con una inversión total de 3.353 MDP, quienes resultaron afectados por la construcción de la presa derivadora Nexpa, en 1984. La situación se generó debido a que las tierras fueron tomadas por las autoridades de aquella época, sin realizar el proceso de expropiación. Por ello, el 2 de noviembre de 2023, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el decreto por el cual se expropió la superficie de 20-44-92 hectáreas a favor de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT).

Hidalgo

Con el fin de **reducir los riesgos de desbordamiento e inundaciones en los ríos Salado y Tula** se llevaron a cabo trabajos de ampliación del área hidráulica y reconstrucción de barrotes en los tramos de los municipios de Tezontepec de Aldama, Tlahuelilpan y Tlaxcoapan, y la comunidad de San Nicolás, municipio de Ixmiquilpan, y en la región de Tula. Para dichos trabajos se destinaron 24.97 MDP.

Asimismo, para los estudios de factibilidad de la construcción del sistema de riego Alto Tunititlán, en el municipio de Tezontepec de Aldama, se hizo una inversión de 6.96 MDP.

En los municipios de Acatlán y Huasca de Ocampo se hizo una inversión de 3.99 MDP para la construcción

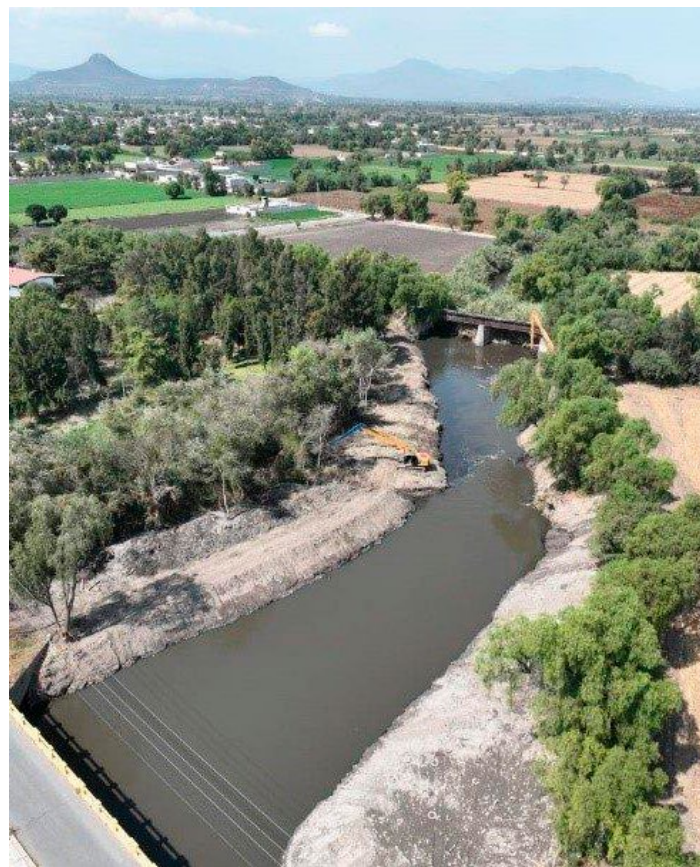
de unidades de riesgo y para ampliar la perforación de 2 pozos de uso agrícola en la comunidad de San Juan Tlaxocoyucan.

Para garantizar un uso eficiente del agua en distritos y unidades de riego llevaron a cabo las siguientes acciones:

- Rehabilitación y tecnificación de distritos de riego, con una inversión de 77.61 MDP.
- Equipamiento, con una inversión de 7.56 MDP.
- Rehabilitación, tecnificación y equipamiento de unidades de riego, con una inversión de 30.98 MDP.
- En apoyos especiales y estratégicos se destinaron 36.47 MDP para cuidar la infraestructura hidroagrícola y su operación.

Además, en los distritos de riego 008 Metztlán y 028 Tulancingo se entregaron 33.8 Mm³ de agua para el riego de 5,759 hectáreas, en beneficio de 4 mil 55 productores.

En lo concerniente al **PROAGUA**, se invirtieron 84.06 MDP para incrementar la cobertura de agua potable al 98 %, y de alcantarillado al 97 %, en el estado. Con la construcción de 5 plantas de tratamiento se incorporaron al saneamiento 12.5 l/s, para alcanzar un nivel de 23.8 % en esta materia.



A través del **PROSANEAR** se destinaron 36.38 MDP para llevar a cabo 120 obras y fortalecer a los organismos operadores y municipios en el abastecimiento de agua potable.

Finalmente, en el rubro de administración del agua, se atendieron 152 expedientes que garantizan 87.1 Mm³ de aguas nacionales concesionadas, en beneficio de 91 mil 355 habitantes en áreas urbanas y de 2,229 hectáreas de riego, entre otros usos.

Michoacán

Con el propósito de atender la falta de servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento en zonas marginadas y rurales, se destinaron 219.711 MDP para el **PROAGUA**, en beneficio de 94 mil 986 habitantes. Dicho monto se empleó para poner en marcha 28 acciones, de las cuales, 17 son en materia de agua potable, 6 de alcantarillado, 4 de saneamiento y 1 de capacitación.

En relación con la atención de emergencias, se destinaron 2.408 MDP para obras y acciones de protección y se benefició a 13 mil habitantes.



En el caso de la devolución de derechos, se formalizaron 70 acciones para la puesta en marcha de 439 procesos y se destinaron 110 MDP para su ejecución. Mientras que, para el **PROSANEAR**, se iniciaron 150 acciones y se destinaron 65 MDP para su ejecución.

En el tema de la administración del agua, se tramitaron 456 solicitudes para la concesión de aguas nacionales o bienes públicos. Además, se atendieron 997 consultas ante la Oficialía de Partes y 52 denuncias; se realizaron 36 visitas de inspección y 27 de verificación, además de que se iniciaron 25 procedimientos administrativos por faltas a la Ley de Aguas Nacionales.

Nayarit

Con el objetivo de avanzar en el saneamiento del río Mololoa, se mantienen diversas acciones conjuntas que beneficiarán a 393 mil 938 habitantes. También, se rehabilitará y modernizará el colector sanitario El Punto, con una inversión de 402.31 MDP, que incluye la construcción de 3.04 km de tubería. Asimismo, se rehabilitará y modernizará el colector sanitario Zapopan, con una inversión de 60.84 MDP, que constará de 1.31 km.



Actualmente, está en proceso de construcción la PTAR El Verde; también, se está ampliando la planta de Ciudad Industrial, y se rehabilitan las de El Punto y Oriente. Para la totalidad de las obras se hará una inversión de 261.2 MDP.

En lo concerniente al **Plan de Justicia Nayarit**, está en proceso la rehabilitación del sistema de agua potable en el municipio de Del Nayar, con una inversión de 32.50 MDP, en beneficio de 2 mil 976 habitantes.

Adicionalmente, con el apoyo del gobierno estatal, se construirá el **Canal Centenario**, que tendrá como propósito impulsar el desarrollo económico agroalimentario, al incorporar 45,105 nuevas hectáreas de riego, en beneficio de 7 mil 643 productores. Para ello, se destinará un presupuesto de 52.58 MDP.

En coordinación con la SEDENA, se autorizaron 4,843.99 MDP para la construcción del canal principal y del lateral, en 5.3 km, así como para la zona de riego de la margen izquierda del río San Pedro.



También, se formalizó el Convenio de Colaboración Plurianual (2023-2024) con la SEDENA, por 5,945.39 MDP, de los cuales, se erogó una primera aportación por 1,771.75 MDP, con lo que se pretende culminar la construcción de las zonas de riego de la margen derecha de los ríos San Pedro, Bejuco I, Bejuco II y Rosamorada.

Como parte de las acciones del Programa para la Atención de Emergencias por Amenazas Naturales, en específico, por las derivadas del paso de los huracanes Pamela y Roslyn, se pusieron en marcha obras de protección a centros de población aledaños a los cauces de los ríos Acaponeta y San Pedro, con una inversión de 74.85 MDP, para la limpieza y desazolve de los mismos.

Puebla

Se destinaron 62.079 MDP para apoyar a 46 unidades de riego, lo que benefició a 811 usuarios en 1,239 hectáreas. Del total de los recursos, 50 % fueron de origen federal, y los restantes, fueron aportación de los usuarios.

Dentro del **Programa de Organización y Fortalecimiento de Unidades de Riego**, se destinaron 43.512 MDP para beneficiar 3 unidades de riego, que ayudó a 310 productores y abarcó un total de 1,082 hectáreas. Asimismo, se llevó a cabo la rehabilitación y tecnificación del Distrito de Riego 030 Valsequillo, que benefició a 522 usuarios hidroagrícolas.

En lo referente al **PROAGUA**, se destinaron 152.484 MDP, que se invirtieron en la Escuela del Agua, infraestructura rural y urbana, así como en acciones de desinfección y desarrollo integral. En el rubro de infraestructura urbana, se construye la primera etapa de la PTAR del municipio de Huejotzingo, que atenderá el saneamiento de 5 municipios en el Alto Atoyac en beneficio de 20,053 habitantes, además de que se creará un centro de producción agrícola con agua residual tratada, dando la atención a la recomendación 10/2017 de la CNDH.



A través del **Programa de Devolución de Derechos** se formalizaron 26 acciones y se solicitó la devolución de 44.918 MDP. Respecto a los programas de saneamiento, se formalizaron 19 acciones que se llevaron a cabo gracias a la devolución de 112.222 MDP.

Para atender la emergencia hídrica por un derrame de insecticida en el municipio de Chilchotla, se concluyó el proyecto con Global Water y Fundación Arronte, para la utilización de bioindicadores (macroinvertebrados) en cuerpos de agua, los cuales serán integrados a las técnicas comunitarias para la evaluación de la calidad del agua.

Asimismo, se cubrió el monitoreo del 90 %, de un total de 57 sitios de interés establecidos por la Gerencia de Calidad del Agua, que incluyó muestreos en cuerpos de agua de la cuenca del Alto Atoyac.

Querétaro

En materia del agua potable, drenaje y saneamiento inició, el 5 de agosto del presente año, la segunda etapa de la ampliación y rehabilitación de la **PTAR de San Joaquín**, en el municipio de San Joaquín, y se espera que esta etapa concluya en los próximos meses. El monto total de la inversión es de 11.309 MDP, para beneficiar a un total de mil 957 habitantes en zonas rurales. Con ello, se atenderá una de las demandas sociales más importantes de la zona.

Asimismo, se avanzó en la primera etapa de la introducción de red de drenaje sanitario en la localidad de La Ladera Galindo, municipio de San Juan del Río. Estos trabajos iniciaron el 27 de julio de 2023 y se estarán concluyendo en diciembre próximo. Se cuenta con una inversión de casi 6.772 MDP, de los cuales 70 % son recursos federales y 30 % de la Junta de Agua Potable y Alcantarillado Municipal de San Juan del Río. En esta primera etapa se incorporará a 490 habitantes a los servicios de drenaje.



En lo referente a la rehabilitación y modernización de infraestructura hidráulica, se llevaron a cabo acciones de mantenimiento en las presas La Llave, San Ildefonso, Constitución de 1917 y Centenario, con una inversión del Gobierno de México de 9.312 MDP, en beneficio de más de 10 mil hectáreas y 2 mil 828 usuarios del Distrito de Riego 023, así como de la Unidad de Riego de Centenario. A continuación, se detallan los trabajos:

- Para la presa de almacenamiento La Llave, en San Juan del Río, se trabajó en la reposición del aplanao de la cortina, con una inversión de 1.595 MDP.
- En los vasos de las presas San Ildefonso y Constitución de 1917, ubicadas en Amealco de Bonfil y San Juan del Río respectivamente, se realizaron trabajos de tratamiento de 6 y 8 grietas, por un importe de 6.26 MDP.
- Con una inversión de 1.458 MDP, en la presa Centenario, en Tequisquiapan, se trabajó en la rehabilitación de la zona del vertedor controlado de las 5 compuertas radiales, el cercado de protección, las rejillas de las válvulas, la cortina de la presa, el sistema de alumbrado y la caseta del presero, así como en la aplicación de loza de concreto y la obra de toma.

Quintana Roo

Se atendió y dio seguimiento técnico a los proyectos prioritarios del Gobierno de México, como el **Tren Maya**, el **Aeropuerto Internacional de Tulum**, y el **punto Nichupté**, así como a proyectos estatales orientados a promover el acceso al agua y mejorar la calidad de vida de la población.

En materia de gestión integrada y sustentable del agua, se atendieron 59 trámites relacionados con el



otorgamiento de títulos de concesión y asignación, prórrogas, modificación y transmisión de derechos. Asimismo, se ejecutaron 81 visitas de inspección y 9 de verificación.

Se elaboró el **Programa de Gestión del Comité de Cuenca de Cozumel 2023-2027** centrado en 5 acciones:

1. Reducir la contaminación de agua;
2. Garantizar una gestión eficiente del recurso hídrico;
3. Incidir en la armonización del marco legal insular;
4. Coadyuvar en la regeneración de biodiversidad, y
5. Resiliencia insular.

Esto permitirá el aprovechamiento sostenible del ecosistema insular e incidirá en la reducción de los efectos del cambio climático.

En lo referente al **PROAGUA**, se destinaron 90.9 MDP para la ejecución de 14 acciones, en beneficio de 35 mil 527 habitantes, de los cuales, 17 mil 941 son mujeres, y se benefició a un 99 % de la población mediante diversas acciones de desinfección en todo el estado. Para el **PROSANEAR** se invirtieron 89.4 MDP en la ejecución de 24 acciones, que beneficiaron a un millón 857 mil 985 habitantes, y se formalizó una inversión de 161 MDP para la ejecución de 91 acciones.

En relación con el **Programa de Devolución de Derechos**, se invirtieron 62.6 MDP y se benefició a los municipios de Felipe Carrillo Puerto, Othón P. Blanco y Solidaridad. Actualmente, se invierten 58 MDP para la ejecución de 10 acciones, en beneficio de 53 mil 797 habitantes de 9 municipios del estado.

Se realizó el apoyo de 289.91 hectáreas de riego parcelario; 352.48 hectáreas de infraestructura mediante paneles solares; 20 hectáreas mediante energía eléc-

trica; se rehabilitaron 40.836 km de caminos de operación, 29.629 km de drenes, 2 estructuras de cruce; se realizaron 3 proyectos ejecutivos para la rehabilitación de 62.48 kilómetros de drenes y 2 estructuras de cruce tipo puente, así como la actualización del Plan Director del Distrito de Riego, asesoría técnica y capacitación a usuarios hidroagrícolas y acciones de supervisión de obras con una inversión federal de 46.51 MDP, en beneficio de 662.39 hectáreas y 67 familias.

Se atendió un operativo de prevención por el paso de la tormenta tropical Idalia en la ciudad de Cancún, municipio de Benito Juárez, en el que participaron 4 elementos de las Brigadas PIAE, con una grúa, 2 bombas y un vehículo especializado.

San Luis Potosí

A raíz de la crisis hídrica por la sequía extrema que prevalece en la región y por el bajo nivel que registran las **presas El Realito, El Peaje, Potosino y San José**, se procedió a rehabilitar 35 pozos y 6 cárcamos de bombeo, además de que se modernizaron y rehabilitaron dos plantas potabilizadoras, entre otras acciones, con lo que se logró incrementar el suministro de agua a la población en 340 l/s.

También, se llevan a cabo convenios de colaboración con empresas para que aporten porcentajes de agua para abastecimiento público, entre las que se incluyen Coca Cola, el Hotel Ma. Dolores y el estadio Lastras.



Además, se realizó la perforación de 3 pozos profundos en San Leonel, Jardines del Sur y Colonia Popular, con una inversión de 44.77 MDP, en beneficio de 26 mil habitantes de la zona metropolitana de San Luis Potosí.

Adicionalmente, se mantienen 3 operativos en los municipios de Aqualulco, Santa María del Río y Zaragoza, en los que se han suministrado 9 millones 990 mil litros de agua potable en pipas; mientras que en la capital del es-



tado se apoya al Organismo Operador de Agua Potable con 8 camiones cisterna, que hasta el momento han distribuido 43 millones 200 mil litros de agua potable, en beneficio de más de 58 mil 366 habitantes.

En materia de inspección y medición, se realizaron 62 visitas de inspección a usuarios de aguas nacionales y bienes inherentes, y 15 clausuras como medida urgente, debido a que se detectó que no contaban su título de concesión correspondiente.

En lo referente al programa de rehabilitación y conservación de presas se ejecutaron 15.4 MDP de recursos federales en 7 vertedores para garantizar el buen funcionamiento de los embalses.

También, se destinaron 15.8 MDP en trabajos de conservación, rehabilitación y modernización de las plantas de bombeo El Porvenir y Tullillo Chapacao, del Distrito de Riego 092 Río Pánuco, Unidad Pujal-Coy 1, municipios de Tamuín y Ébano.

- Conclusión de la protección de la margen derecha del río de la Sierra- Sector Coquitos.
- Rehabilitación de los bordos de protección de El Cedral, Monal, San José, ubicados en las colonias Gaviotas Sur y Norte.

Asimismo, se trabaja coordinadamente con la SEMAR en el dragado de los principales ríos del estado, a través de la elaboración de proyectos ejecutivos, construcción de tarquinias y supervisión de obra.

En lo concerniente al abastecimiento de agua potable en las zonas indígenas de Macuspana, la dirección local destinó 661.5 MDP para iniciar con la construcción de la **planta potabilizadora de Benito Juárez** que tendrá una capacidad de 500 l/s.



Con dicho proyecto se beneficiará a 99 mil 181 habitantes del municipio y tendrá como propósito satisfacer, en los próximos 20 años, las necesidades de agua potable de los pobladores.

También, se buscará que los procesos de potabilización de las aguas del río Tepetitlán se realicen con nuevas tecnologías y se evite alterar al medio ambiente.

Tabasco

Como parte de las acciones de prevención, se destinaron 409.9 MDP para:

- El reforzamiento del bordo de protección del municipio de Jonuta y Tenosique.
- El desazolve de los canales de alivio de los ríos de la Sierra y Grijalva, en el municipio de Centro.
- Dragados en los drenes de Santa Teresa, El Veladero, El Habanero, El Caballo y el Guao, ubicados en los municipios de Cárdenas, Cunduacán y Centla.

Tlaxcala

Para recuperar la **Laguna de Acuitlapilco** se colocaron 80 mojoneras de vértices de la zona federal, se emitieron 4 dictámenes técnicos para iniciar las acciones de recuperación y se realizaron trabajos de demolición y retiro de infraestructura que invadía la zona.

En materia de saneamiento se destinaron 79.367 MDP para el equipamiento de 2 módulos, a fin de incrementar el tratamiento de aguas residuales de 344 a 688 l/s. La obra beneficiará a 250 mil habitantes de



los municipios de Chiautempan, La Magdalena Tlaltelulco, Tlaxcala y Totolac.

También en el tema de descargas de aguas residuales, se clausuró definitivamente a una empresa textilera por incumplimientos a la Ley de Aguas Nacionales. Esta acción permitirá disminuir la contaminación del río Atoyac y beneficiará a habitantes rivereños de la zona sur del estado.

La dirección local destinó 2.5 MDP para la construcción de la **Sala Interactiva del Agua, en el Zoológico del Altiplano de Tlaxcala**, que tiene el propósito de ampliar la conciencia pública sobre el uso racional del agua.

En lo referente al **Programa de Apoyo a la Infraestructura Hidroagrícola**, la CONAGUA y el gobierno estatal firmaron un convenio marco de coordinación con el objetivo de establecer los lineamientos para conjuntar recursos y formalizar acciones en beneficio de los agricultores.

Resultado de ello, se hizo una inversión de 17.244 MDP para la preservación, rehabilitación, tecnificación y ampliación de la infraestructura hidroagrícola en distritos y unidades de riego. Las obras beneficiarán a 721 usuarios y 727 hectáreas.

Zacatecas

Durante el periodo de 2019 a 2023, se destinaron **153.705 MDP, y se benefició a 11,940.12 hectáreas** y a 3 mil 197 productores.

Para el 2019 se hizo una inversión de 38.776 MDP en diversas obras para beneficio de 2,917.5 hectáreas y 856 productores. Se incluyó la rehabilitación de equipos de bombeo, así como en la presa Víboras; se modernizaron zonas de riego en los municipios de Fresnillo, Jerez, Monte Escobedo, Susticacán, Valparaíso, Villa García, Villanueva y Zacatecas; se realizó la tecnificación de 100 hectáreas, además de obras en 4

unidades de riego de Jerez, Nochistlán, Tepechitlán y Teúl de González Ortega.

En relación con las acciones implementadas en 2020, se apoyó a mil 638 productores en 3,330.31 hectáreas y se destinaron 20.65 MDP para la rehabilitación de equipos de bombeo en Pánuco, Tabasco y Villanueva; un proyecto ejecutivo para la rehabilitación de la presa Dolores, en el ejido Los Campos, municipio de Villa García; la tecnificación de riego en los municipios de Zacatecas, Jerez, Monte Escobedo, Susticacán, Villa García, Tepetongo y Villanueva; y para apoyo en el fortalecimiento de unidades de riego en Jerez, Nochistlán, Susticacán y Villanueva.

Mientras que, en 2021, con un gasto de 21.218 MDP, se rehabilitó la presa Las Tuzas, de Nochistlán, así como los equipos de bombeo para los municipios de Fresnillo, Huanusco, Noria de Ángeles, Tepetongo, Villa de Cos, Villanueva y Zacatecas. También, se tecnificaron sistemas de riego en Cañitas de Felipe Pescador, Fresnillo, Guadalupe, Huanusco, Jerez, Jiménez del Teul, Monte Escobedo, Susticacán, Tabasco, Villa Hidalgo y Villanueva, en beneficio de 486.4 hectáreas y 158 productores.

Para el 2022, se realizaron rehabilitaciones de equipos de bombeo y tecnificación de riego en los municipios de Cañitas de Felipe Pescador, Fresnillo, Genaro Codina, Huanusco, Jerez, Monte Escobedo, Morelos, Nochistlán, Ojocaliente, Susticacán, Tepetongo, Veta grande, Villa de Cos, Villanueva y Zacatecas. Además, de 2 proyectos para rehabilitación de las presas Las Tuzas, de Nochistlán, y Cerritos, de Jalpa. Todo lo anterior con una inversión de 35.922 MDP, en beneficio de 897.78 hectáreas y 259 habitantes.

En lo concerniente a 2023, se destinaron 37.136 MDP en beneficio de 3 mil 197 habitantes y 11,940.12 hectáreas. Entre las obras, se incluyó la rehabilitación de equipos de bombeo y tecnificación de sistemas de riego en Calera, Fresnillo, Gral. Pánfilo Natera, Guadalupe, Jerez, Miguel Auza, Morelos, Pánuco, Saín Alto, Trancoso, Veta grande, Villa de Cos, Villanueva y Zacatecas; además de la rehabilitación de la presa Los Cerritos, en Jalpa, y el fortalecimiento de 4 unidades de riego.



Culmina CONAGUA con los “16 días de activismo en contra de la violencia de género”

Luego de 16 días de actividades contra la violencia de género, que se llevaron a cabo en las oficinas de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), la titular de la Unidad de Equidad de Género (UIG), María Ester Saldivia, exhortó a mujeres y hombres a apropiarse de los principios de la igualdad y formar una red de apoyo, que permita a la institución erradicar la violencia y garantizar un futuro justo e igualitario.

Explicó que, a través de talleres, conversatorios y campañas de salud, se transmitió el mensaje a las y los servidores públicos de que la Comisión garantiza la paridad laboral y la equidad de oportunidades.

Asimismo, la coordinadora general del Servicio Meteorológico Nacional (SMN) de la CONAGUA, Alejandra Margarita Méndez Girón, llamó a entender que las mujeres, al igual que los hombres, han hecho grandes aportaciones a la humanidad.

Habló sobre los inventos y aportaciones que han hecho las mujeres y de los retos que han tenido que en-



frentar para poder escalar a puestos de liderazgo en la administración pública. Por ello, pidió poner fin a la violencia y construir un entorno laboral inclusivo y equitativo. “Hombres y mujeres tenemos que coexistir, porque somos la máxima creación de la humani-





dad y debemos de conservar nuestra especie”, destacó Margarita Méndez.

Durante su intervención, la directora general del Organismo de Cuenca Aguas del Valle de México, Citlalli Elizabeth Peraza Camacho, habló de los retos y obstáculos que se le presentaron durante su carrera como ingeniera.

Recordó que, antes de ingresar a la CONAGUA, enfrentó misoginia y rechazo, lo cual en estos tiempos ya no es permisible, dado que es la capacidad de cada persona y no su género lo que debe determinar el acceder a un puesto de responsabilidad, tanto en la administración pública como en la iniciativa privada.

Durante la ceremonia de clausura, se premió a las participantes del taller “Yo Mujer, una mirada autobiográfica por medio del collage”, que tuvo como propósito que las y los empleados visualizarán las áreas de su vida que necesitan ser modificadas, para convertirse en la persona que buscar ser.

El taller fue impartido por el publicista Isaac Villegas Ramírez, quien motivó a los participantes a quitarse estigmas e ideas de que solo algunas personas nacen para ser artistas. “Todas y todos tenemos la capacidad de expresar lo que nos duele, nos hace feliz o nos entristece”.

De los 60 participantes, se seleccionaron las tres mejores obras y las galardonadas fueron: Alma Leslie Moreno, Sagrario Marín Díaz y Marisol Rivera Flores.

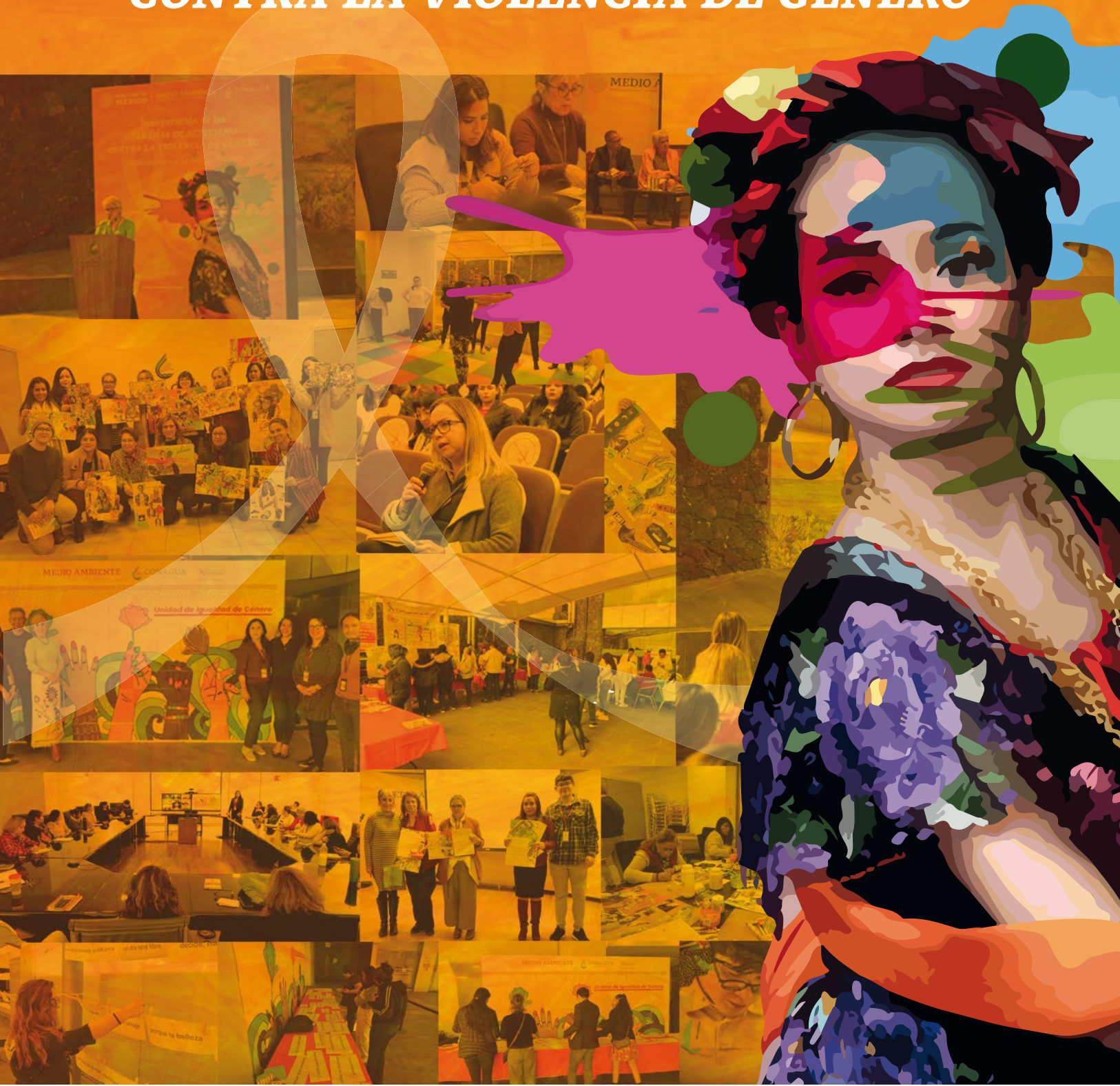
Se impartieron talleres de defensa personal, collage, violencia de género y campañas de salud.

También hubo conversatorios sobre resoluciones y criterios que ha emitido la Suprema Corte de Justicia en la materia, sobre violencia gineco-obstétrica, círculos de violencia y miedo, así como de intuición y espiritualidad femenina.

Para amenizar la clausura, Gabriela Olivos Díaz, empleada de CONAGUA entonó *Sin miedo de vivir*, canción que se ha convertido en el lema las marchas feministas en el país.



“16 DÍAS DE ACTIVISMO CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO”



**GOBIERNO DE
MÉXICO**

MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



CONAGUA
COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA